

## El Concierto Económico

A propósito de haberse en estos días extendido al país vasco el impuesto sobre la renta, se ha hablado mucho en las columnas de la prensa periódica, del Concierto económico en relación con el Estatuto. Esto nos fuerza a decir algo sobre la cuestión, aunque sea volver sobre cosas ya dichas.

En primer lugar, que no es de extrañar que hiera el Estado en las circunstancias actuales, las cláusulas del Concierto. Sabe que los intereses de las Diputaciones están indefensos. Rigen éstas unas Comisiones Gestoras que representan únicamente a las oligarquías que mal gobiernan el Estado, a las que el pueblo euskaldun ha barrido de su solar.

La fuerza única que mantiene en su puesto a los gestores, rechazados por el sufragio popular y conminados por la inmensa mayoría de los Ayuntamientos a dejar los puestos que usurpan, es la voluntad de aquellos con quienes deberían luchar para mantener los derechos del país. De aquí que sólo puedan ir a Madrid en calidad de suplicantes mendigos y no en representación de un pueblo que en derecho reclama el cumplimiento de un pacto.

Lo lamentable es que quienes actúan políticamente como defensores de la que llaman plena libertad del pueblo vasco, en lugar de ayudar al pueblo alavés, a la inmensa mayoría de Ayuntamientos y a nosotros, en esta acción contra las usurpadoras Comisiones Gestoras, procuran desvirtuarla y con ello contribuyen a que sigan en su puesto quienes ni saben ni pueden mantener nuestros derechos.

Para los tradicionalistas vascos no hay más ideal de gobierno que el régimen foral; y el Concierto Económico no es el régimen foral y por contra nos fué impuesto por la fuerza por el régimen liberal que por el engaño desarmó al país.

Esto lo hemos predicado, antes y ahora, aprovechando todas las ocasiones y forzándonos algunas veces. Pero esto no impide que reconozcamos, porque ello es evidente, que tiene positivas y no pequeñas ventajas sobre el régimen que el liberalismo aplicó al resto de España porque tenía en ella las manos más libres y pudo organizarla a su gusto, cosa que no se atrevió a hacer en Euzkalerria, por la fuerza que aún en ella tenía el tradicionalismo. Hay, además, que impuesto por la fuerza, y nunca voluntariamente aceptado por el país, no implica renuncia ni menoscabo del derecho que nos asiste a nuestros regímenes forales. De esto que nos impuso por la fuerza y contra derecho el régimen liberal, la prudencia y sabiduría de nuestros gobernantes, ha sacado ventajas grandes para Euzkalerria pero no deja de ser un acto de fuerza que viola nuestro derecho.

¿Se quiere repudiar el Concierto para reintegrarnos al régimen foral? Pues nosotros formaremos por lo menos con tanto entusiasmo y tesón como el primero. Sea cual fuere la lucha que para ello se emprenda, puede contarse con el tradicionalismo para la misión más arriesgada y peligrosa; no necesitará que le llamen; a ella acudirá como tantas otras veces ha acudido sin reparar en sacrificios ni reclamar otra gloria que la de haber contribuido a que Euzkalerria recobre sus fueros.

Si llegar a ello se busca mejorar el Concierto o llegar a un régimen que lo supere sin que corran riesgo las ventajas del que actualmente tenemos? Pues también ayudará el tradicionalismo con toda su fuerza, que nada ha de regatear para obtener ventajas para Euzkalerria.

No porque sea un ideal el Concierto, repudiamos el régimen económico que el Estatuto habría de traernos, sino porque es muy inferior a él, como abundantemente hemos demostrado.

Y no puede combatirnos por excesivamente partidarios de dicho Concierto quienes han intentado demostrar que éste es la base del régimen económico estatutista aunque no lo hayan conseguido.

Para que puedan formarse una idea de que habría de ser el Estatuto vasco posible, que de esto ha de tratarse y no de fantasías sin arraigo en la realidad, damos a continuación traducidas unas palabras recientes de Cambó sobre el Estatuto catalán:

"Y, hablando de recursos, en el caso más favorable, EN LA MEJOR INTERPRETACIÓN QUE SE DE AL DESGRACIADÍSIMO ARTICULO QUE REGULA LA HACIENDA DE LA GENERALIDAD, EL 80 POR 100 DE LOS TRIBUTOS QUE PAGUE CATALUÑA IRAN AL ESTADO".

## Primer cumpleaños del "Pensamiento Alavés"

Ayer hizo un año que nació nuestro entrañable colega de Vitoria el "Pensamiento Alavés". Ciertamente, las circunstancias públicas no invitan a celebrar este primer cumpleaños con la alegría y regocijo que serían de razón. Pero no es culpa del "Pensamiento Alavés". Al contrario, si se hubiese hecho caso de sus valentísimas campañas, inspiradas siempre en los mismos ideales altísimos que los nuestros, esas circunstancias no hubieran llegado. Por lo menos, su gravedad no ha alcanzado a Vitoria, donde tan fervoroso aplauso ha hallado siempre "Pensamiento Alavés", como lo demuestran las tres elecciones celebradas durante el año trascu-

rido, y en las cuales ha triunfado rotundamente el criterio sostenido por el querido colega.

Por todo ello, y por la intensísima labor que infatigablemente desarrolla, felicitamos muy de veras a "Pensamiento Alavés", sobre todo a su director, nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Luis Ortiz Estrada. Y de todo corazón pedimos a Dios que a este primer cumpleaños se sigan indefinidamente prosperidad, y siempre con los simpáticos rasgos que distinguen a nuestro querido colega de Vitoria.

De nuestro querido colega "El Siglo Futuro".

## Documentos del Prelado

### Obra de las Escuelas Católicas

Considerando un acto de justicia dar público testimonio de Nuestro reconocimiento y gratitud a las feligresías, iglesias de Religiosos y católicos diocesanos que, con sus limosnas mensuales, suscripciones y donativos han contribuido a la formación de la Caja Diocesana de Escuelas Católicas, a la vez que para ejemplaridad y estímulo en lo sucesivo de los que todavía no han mirado esta Obra con todo el cariño y generosidad que su importancia pide, hemos ordenado a Nuestra Delegación Diocesana de Escuelas Católicas la publicación detallada, por Arciprestazgos, de todas las parroquias y templos de Nuestra amada Diócesis, con las cantidades aportadas por ellos en cada uno de los trimestres del presente año.

A este efecto, y una vez realizada el pasado domingo la Colec-

ta Parroquial pro-scholis, última del trimestre y año que finalizan, renovamos, en todas sus partes, Nuestra Circular nº 163 ("Boletín", 15 septiembre, pág. 530). «Sobre urgencia de liquidar las Colectas para Escuelas Católicas, y encarecemos a Nuestros amados Arciprestes, Párrocos, Económicos y Rectores de iglesias que, cumpliendo con exactitud las disposiciones vigentes sobre el tiempo y modo de remisión de dichas Colectas, contribuyan a que lleguen a conocimiento de Nuestra Delegación Diocesana antes de que termine el año en curso, para su inmediata publicación y difusión, en la seguridad de que no tendrán en ella cabida las notas que se recibirían después del plazo señalado.

Vitoria, 12 de diciembre de 1933.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

## Las Cortes

### Por 225 votos contra 62 se rechaza el voto socialista contra March

#### AL MARGEN DE UNA SESION

El primer susto lo sufrieron ayer los del conglomerado de Casas Viejas, al ponerse a discusión las actas de Baleares y leer el secretario el nombre del Sr. March. Y el miedo, un miedo cerval, impidió a Prieto a defender un voto particular, para que se anulase la elección del diputado mallorquín.

De nada le sirvió. El acta quedó aprobada y March es diputado de las primeras Cortes ordinarias de la República. Aún habrá que reñir otra batalla para que venga a España, y entonces...

#### FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid 15.—El presidente anuncia que se han presentado votos particulares a las actas de Baleares y Granada. (Se promueve un incidente, cuya causa no se advierte, entre dos diputados radicales).

El señor Prat, socialista, miembro de la Comisión, mantiene un voto particular contra el acta del señor March Ordinas. Pide información de la tramitación del proceso del señor March, pues entiende que está incurso en el delito de contrabando, que le inhabilita.

Replica por la Comisión el señor Adamuz (agrario), rechazando la dilación que el señor Prat pide, pues nada se opone a la validez del acta.

Reitera su ruego el señor Pat, y el señor Casanueva, presidente de la Comisión, declara que a él no se le ha pedido documento alguno. El plazo para pedirlo son los dieciséis días siguientes al escrutinio, y este plazo ha pasado, sin que nadie alegue nada y solamente se presentan sospechas de que haya algún expediente. La Comisión no puede prestarse a esto (rumores de aprobación), pues sólo juzga sobre lo alegado y probado.

Pide la palabra el ministro de Obras Públicas, pues los socialistas solicitan votación. Declara que el Gobierno mantiene su inhibición en este asunto, como en todo el período electoral, y cada grupo votará con independencia.

Pide la palabra el señor Prieto y declara que el Gobierno no tiene nada que hacer aquí, pues aún no existe más que una junta de diputados. La manifestación del señor Guerra del Río es ociosa, pues ya se comprende que los diputados tienen libertad del voto.

Replica el señor Guerra del Río y de nuevo el señor Prieto.

Seguidamente se hace la votación nominal del voto particular de los socialistas.

Los señores Pita Romero y Gordon Ordax, únicos ministros que ocupan el banco azul, votan en favor de dicho voto.

Se rechaza el voto particular por 225 contra 62.

Explica su voto en contra del particular el señor Horn, en nombre de la minoría nacionalista vasca. Declara que el voto es inoportuno e ineficaz, pues si algún día se prueba la incapacidad de un diputado, ese diputado cesará en el cargo.

Se aprueba sin más discusión el dictamen, reconociendo diputados a los señores Fons, Jofre de Villegas, March, Zaforteza, Salort y Matute. Se suspende la sesión a las seis y diez, para dar lugar a nuevos dictámenes de la Comisión de Actas.

Se reanuda la sesión a las ocho y cinco, dándose lectura a los dictámenes nuevos de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades y numerosos escritos de diputados dirigidos a dichas Comisiones.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

### Reunión plenaria del Colegio Central del Secretariado

Con asistencia de numerosas representaciones de los Colegios provinciales ha celebrado su reunión anual el Colegio Central del Secretariado Local de España con la presidencia de los señores Bardejo, Millo, Bravo Ferrer, Cuenca, Gómez Pita y Trujillo.

Aprobados los puntos reglamentarios de la orden del día se planteó el problema de la Mutualidad quedando aceptado, después de un interesante debate, el proyecto de la Junta de acuerdo con el informe del Actuario que lo había examinado. La Mutualidad comenzará a funcionar a primeros de enero próximo.

La actual situación profesional y ciudadana del funcionario de la Administración local motivó un elevado debate en torno a la fijación de normas para la reorganización de los Cuerpos y de las posibilidades de obtenerlas en armonía con los acuerdos del Congreso de octubre de 1931 que declaró como conclusión preferente la incorporación al Estado de dichos funcionarios. Se acordó en definitiva celebrar un pleno extraordinario para tratar exclusivamente de esta cuestión palpitante que tanto apasiona a la clase por ella misma y porque sin una reorganización definitiva de la legislación local no pueden desarrollarse normalmente las municipalidades.

También se adoptaron acuerdos acerca del intrusismo, de los recursos contenciosos y de otros asuntos de interés para los colegiados.

La reunión extraordinaria se celebrará durante el mes de enero próximo habiendo quedado facultada la Junta para señalar la fecha.

El pleno declaró una vez más su deseo y su aspiración, de que el funcionario local viva profesionalmente al margen de la política, dedicado a su función específica de servir al interés de los pueblos.

## Una contestación a la Alcaldía

Los señores Eguinoá hermanos nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVÉS.

"Muy señor nuestro: Habiéndose acogido en el periódico de su digna dirección, la nota de la Alcaldía en la que al decir de ciertos patronos se ven precisados a despedir a sus obreros por la conducta que observamos respecto al pago de sus créditos, agradecemos a usted la inserción de las adjuntas líneas con el fin de que las cosas queden en su lugar y cada uno aguante la responsabilidad que le corresponde.

Anticipándole las gracias nos es grato ofrecernos con tal motivo de usted atentos s. s., q. e. s. m.,

Eguinoá Hermanos".

Saliendo al paso de la referencia dada por la Alcaldía respecto al despido de obreros llevada a cabo por algunos industriales de esta plaza, protestando que nos le abona la razón social "Eguinoá Hermanos" las cantidades que se les adeuda, no podemos menos de expresar nuestra extrañeza de que el propio alcalde, Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, acoja tan injustificado razonamiento, cuando sabe perfectamente o debe saberlo si sus subordinados le han dado cuenta de ello, que el día 6 del corriente mes, reiterando pedidos anteriores, tenemos pasada a la institución que representa, carta solicitando se nos haga efectiva una certificación de importancia en relación a la gran cantidad de obra que se nos adeuda por trabajos efectuados en las obras de la Caja, con el fin de satisfacer sus créditos a diversos industriales y resarcirnos a la vez de importantes sumas que tenemos desembolsadas, y esta es la fecha en que ninguna contestación se nos ha dado.

Como por otra parte, todos los industriales de esta plaza y de fuera de

ella que han colaborado en la ejecución de las obras, tienen celebrados contratos parciales con nosotros, es inútil que acudan estos señores a ninguna autoridad gubernativa para obtener el pago de sus créditos, ni que engañen a sus obreros lanzándolos a la calle como elemento coactivo para la consecución prematura de sus pretensiones, pues cuando firmaron dichos contratos sabían perfectamente lo que hicieron, y ahora, solo resta que se atengan estrictamente a sus términos literales, como se atiene escrupulosamente la razón social "Eguinoá Hermanos", en tanto que por el señor Arquitecto Director de las obras se practica la liquidación general de ellas en la forma que se convino el día primero de noviembre último entre la contrata y la Caja al hacerse a esta la entrega de las edificaciones.

Por consiguiente, el único y principal deudor de toda la obra ejecutada es la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, y cuando esta entidad nos satisfaga hasta la última peseta que adeuda, tengan seguridad los industriales que les satisfaremos nosotros sus créditos conforme a los contratos celebrados.

"Eguinoá Hermanos".

## Centenario de la Tradición

### A los veteranos de la guerra carlista

Deseario rendir un Homenaje a los Veteranos de la guerra carlista en las solemnes fiestas Centenarias que próximamente se celebrarán en esta Ciudad, organizadas por "Hermandad Alavesa", se ruega a dichos veteranos de la provincia, envíen sus nombres a la Secretaría de la referida Sociedad Tradicionalista, antes del día 25 del corriente mes.

Vitoria 15 de diciembre de 1933.

EL SECRETARIO.

## Cosas vitorianas

Los abuelitos del Hospicio clamando billetes para la Rifa de San Antón... los nacimientos y belenes entre montones de musgo y ríos de pega en los escaparates... las suscripciones, eminentemente cristianas, para los hogares pobres, o en juguetes para los niños, o en ropas y alimentos para todos... los concursos, que ya se anuncian, de los gordos de San Antón, aunque esta fiesta y esos concursos no son ya ni reflejo de lo que fueron... las calles pintarrajeadas del clásico barrillo y de algún que otro bache alarmante como ese de hace días en la afluencia de las calles Ortiz de Zárate y Rioja antigua... las funciones de jornadas en los templos... las vacaciones en los colegios... los montones de turrón y de golosinas múltiples y los impresionables calendarios y tacsos y cuadros de todos los colores... y para remate y como indispensable colofón la blanca y negra nieve posándose leve, como la muerte, en todo lugar... ¡no es todo esto una estampita aproximada de nuestros días prenavideños?

Lo más bonito de Vitoria en estos días: la Plaza de la Virgen Blanca, cruzada, en las primeras horas, con silencioso pie, por las hermanitas Siervas de Jesús, iluminada u esas horas fuertemente en todo su ámbito, presidida, como en un altar, por la Patrona, con sus dos torres parroquiales por retablo, adornada con un recuerdo (el monumento) de nuestro pasado y abillantada en lo alto, brillante como un rubí con el vitoriano reloj de San Miguel, que si de por sí no fuese ya un monumento, habría que levantárselo.

Lo más interesante de Vitoria, la salida de la juventud vitoriana de su Universidad, es decir, la Escuela de Artes y Oficios, por la que Vitoria mantiene enhiesto su nombre cultural... Nos parece haber visto salir hasta una representación bien nutrida de hospicianitos. ¡Viva la Universidad obrera de Vitoria!

Lo más emocionante esa turbamulta de chiquillos, ligeritos—¡los pobres!—de ropa, tiritantes de frío que atraviesan los empinados cantones en

busca del catecismo. En favor de ellos y de sus centros catequísticos de recreo, los Oratorios Festivos Parroquiales, un generoso donativo de los católicos vitorianos.

Con poderosos resplandores destaca, estas tardes, en el fondo de la calle Dato la nueva estación vitoriana. ¡Por fin! Por fin va a ser inaugurada, y va a desaparecer, por fin también, el chamizo antiguo. ¡Por fin!

## Requetés de Cataluña

Han sido en gran número los correligionarios de toda España que han solicitado a nuestra Secretaría participaciones a los 10 números adquiridos del Sorteo de Navidad. Números 32.551, 27.432; 28.183, 29.854, 30.905, 31.926, 33.877, 34.638, 24.749 y 26.270 y ello ha motivado la adquisición de la segunda serie de los repetidos números por un total de 40.000 pesetas.

Avisamos a cuantos correligionarios y entidades se han interesado por la adquisición de dichas participaciones no demoren en pasar el encargo ya que es de suponer que asimismo se agotarán rápidamente la segunda serie adquirida.

Los talones o participaciones son de una peseta cobrándose además 10 céntimos por cada talón que se desunan íntegramente para la Múta y Sanatorio Antituberculoso para tradicionalistas pobres de toda España.

Los encargos de participaciones, deben hacerse a la Secretaría General de los Requetés de Cataluña, Paseo de Gracia 17, pral., Barcelona y el importe remitir por giro postal.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVÉS"

## Se necesitan obreros

Un tornero de primera y otro de segunda, dos ajustadores, dos taladradores, un forjador, un ayudante de forjador, dos peones de fundición, dos rebarbadores, tres armadores, un moldeador, un aprovechante de moldeador y un buen ajustador de mecánica general, en los talleres de HIJOS DE ARANZABAL.

# DE LA VIDA REGIONAL

## VIZCAYA ALAVA GUIPUZCOA

### QUEMAN UNA BANDERA

Ha denunciado el Centro Republicano de Zumárraga al gobernador civil, que el pasado día, a fin de conmemorar el aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, izaron la bandera republicana en los locales de la Sociedad.

Dicha bandera fue arrebatada del balcón y después reducida a cenizas.

El gobernador ha ordenado se abra una información para esclarecer los hechos.

Manifestó el gobernador civil, refiriéndose a una felicitación que ha acordado el Ayuntamiento dirigir a la fuerza pública que actuó durante la pasada revuelta, que es un gran acierto, ya que sirve de estímulo a la fuerza, que ha actuado con un gran celo.

Destacó el señor Cepas del elogio que hizo de las fuerzas, a la Guardia civil.

Dijo que había celebrado una conferencia con el dueño de una fábrica de Tolosa, que pretende cerrarla, de sunder lo cual quedarían sin ocupación unos ochenta obreros.

Las gestiones encaminadas para impedirlo parece que van por buen camino.

Añadió que le había visitado el gerente de los Lavaderos Mecánicos del Antiguo, que también pretende cerrar su industria.

### LO DE LA ADUANA DE IRUN

El señor Castro manifestó que había regresado de Madrid el gestor señor Liceaga, acompañado del concejal irunés señor Iracheta, que, como es sabido, gestionaron allí el asunto de los paquetes postales de la Aduana de Irún.

El estado en que se ha dejado la cuestión es bastante satisfactorio. En lo que respecta al Gobierno, puede darse el asunto como solucionado favorablemente. Ahora dijo es Francia la que tiene que rehusar de sus derechos adquiridos sobre la implantación del servicio de Aduanas en Madrid y Barcelona.

Se busca la manera de aplazar la cuestión en cumplimiento del Tratado

comercial, y esto depende principalmente de la actitud que adopte la Embajada de Francia.

Añadió el señor Castro, que aunque mañana día 15, se ponga en práctica el Tratado, el Gobierno español cuidará de que no tenga carácter definitivo y lo hará procurando lesionar lo menos posible los intereses de las Aduanas de Port-bou, Canfranc e Irún.

Los señores Liceaga e Iracheta, por su parte, han hecho gestiones cerca de las autoridades aduaneras francesas, a fin de llevar a cabo una labor conjunta, y en caso necesario se trasladarán a París, a fin de obtener el apoyo de los diputados franceses del Bajo Pirineo.

Mientras tanto, se hacen gestiones cerca de la Embajada francesa, ya que de ésta precisamente es de donde puede venir cuanto antes la solución del asunto.

### COMPRA DE TERRENOS

Han sido firmados por el alcalde unos escritos de compra y venta de terrenos por valor de 26.784 pesetas uno, y otro de 16.929 pesetas.

Corresponde a la señora viuda de Amilibia el primer lote, y el segundo, a don Benjamín López.

Mañana se celebrará en el Palacio municipal un reparto de varias libretas de la Caja de Ahorros a los ancianos de la localidad.

### DIPUTACION

Esta mañana, en el Palacio provincial se han reunido numerosas Comisiones para despachar asuntos de trámite.

El presidente de la Comisión Gestora recibió a los informadores y se refirió en sus manifestaciones al incendio intencionado ocurrido hace días en la escuela rural de San Miguel Artadi, de Zumárraga, donde unos salvajes prendieron fuego a las puertas de dicha escuela.

Se extendió en consideraciones el señor Castro acerca de la falta de sentimientos cívicos, y dijo que no cree que en el hecho haya tomado parte ningún

### DESDE IZARRA

#### MISIONES

Como preparación a la fiesta de la Purísima, tuvieron lugar en la villa de Izarra solemnes misiones que se vieron muy concurridas.

Los Redentoristas del Espino Padres Urbano y Ubaldo con su celo y

su elocuencia admirables vinieron a reanimar el espíritu de piedad y de fervor de este católico pueblo de Urbabustaiz.

### LA FIESTA DE SANTA LUCIA

Se ha celebrado con gran solemnidad y devoción la fiesta de Santa Lucía, a la que se profesó gran devoción en todo el valle de Urbabustaiz.

Desde las primeras horas de la mañana se celebraron varias misas en la ermita dedicada a la Santa en la parte baja del pueblo. A todas ellas asistió tan gran cantidad de fieles que apenas cabían en ella.

A las diez, en nuestro templo parroquial, tuvo lugar la misa solemne, cantando el coro parroquial y acompañada al armonium, la misa de Angelis.

El panegírico estuvo a cargo del señor Cura de Múrua, que nos expuso de una manera admirable y elocuente la historia de la mártir, haciendo resaltar y proponiéndolas a nuestra imitación las excelencias virtudes que en alto grado fueron practicadas por la joven Lucía.

Su entereza por conservar el precioso tesoro de su virginidad; su generosidad para con los pobres y la serenidad y alegría con que sufrió los desprecios y terribles suplicios a que fué sometida por sus crueles verdugos.

El día amaneció diáfano y sereno luciendo el sol por breves momentos pero luego el cielo púsose su capote gris y gruesa nube de copos de nieve comenzaron a caer durante toda la mañana, cual espesa lluvia de jaramines. Sin embargo acudió bastante gente de los pueblos cercanos, viéndose la iglesia rebosante de fieles.

Está próxima a terminar la campaña remolachera. Estos días los labradores trabajan con gran actividad pues el sábado próximo quedará cerrada la báscula.

Este año la cosecha recolectada ha sido superior a la de años anteriores habiéndose entregado en el peso de Izarra aproximadamente unos 1.500 toneladas.

Aunque con mal tiempo y en muy malas condiciones, han terminado las faenas de la siembra.

Ha caído una pequeña nevada y durante todo el día de hoy ha estado nevando aunque perezosamente. El frío es intenso en todo el valle.

Hoy 14-XII-33.

EL CORRESPONSAL.

### LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Hoy han sido libertados diez detenidos más de los últimos sucesos.

Por ello se ha suspendido hoy la vista que debía celebrarse en la Audiencia ante el Tribunal de Urgencia.

La primera causa ante este Tribunal se verá el próximo sábado.

### SUSCRIPCION

Ha sido abierta una suscripción para sufragar la subvención de 2.000 pesetas rechazadas por el Asilo de niñas ciegas de San Rafael.

Se quiere demostrar de esta manera el cariño del pueblo donostiarra hacia tan benemérita Institución y no sólo darle dicha suma para que la devuelva al Ayuntamiento, sino, además, reunir varios miles de pesetas, que serán destinadas a cubrir las necesidades de dicho Asilo.

San Sebastián, 14-33.

### GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer el señor Acosta Pan a los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

Con respecto a los petardos estallados en Luchana Mining, tengo que decirles que tan pronto como se produjo el hecho se hizo un reconocimiento en las tuberías de aguas y en los puentes. Como presunto autor del hecho se ha detenido a Justo Ramos Ruiz, al que se encontró en aquellas proximidades. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Baracaldo, donde ya se tienen antecedentes suyos. El detenido está afiliado a la C. N. T.

Refiriéndose a la visita que hicieron los electricistas, el gobernador dijo que estaba relacionada con el pleito que estos obreros sostienen.

El señor Acosta Pan viene noticias de que uno de estos días se firmarán las bases de trabajo.

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas, al dueño del Bar-

Royalty, por negarse a cerrar su establecimiento a la hora ordenada.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Por ausencia del señor Gallano, se hizo cargo ayer de la presidencia de la Gestora el señor Beltrán, quien al hablar con los periodistas, les dio cuenta de haber recibido la visita de los alcaldes de Barrica y de Santaree con los que conversó de asuntos varios que interesan a entrambas localidades, y la de los señores Benito del Valle, Adán y Diéguez, los cuales, en nombre de la comisión organizadora de la futura Exposición de la Industria y del Comercio, ampliatoria de la del Motor, Radio y Accesorios, solicitaron que en los próximos presupuestos provinciales se incluya una adecuada subvención para los fines que la mencionada comisión persigue.

El señor Beltrán les contestó que la Gestora estudiará con todo cariño la sugerencia de los comisionados.

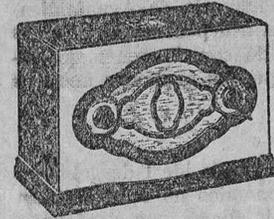
### AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento, la información no fué mucho más amplia.

El señor Ercoreca recibió, por paquete postal, las insignias de Caballero de la Orden del León Blanco, que le ha concedido el presidente de la República de Checoslovaquia; y hablando con los periodistas del conflicto planteado por los tableros de la villa, les dijo que la Corporación había procedido ayer al sacrificio, por su cuenta, de 21 terneras y 15 ejemplares de ganado vacuno mayor, a fin de abastecer adecuadamente al vecindario de carne, la cual fué vendida en varios puestos de los mercados de la Ribera y del Ensanche.

Manifestó a este respecto el señor Ercoreca, que aunque los tableros persistan en su actitud negativa en cuanto al sacrificio de reses y a la venta de carne, la población no llegará a estar desabastecida.

Bilbao, 14-33.



**Superheterodino 5 válvulas**  
«La Voz de su Amo»  
corriente continua y alterna  
El mejor, más moderno y económico.

**ALMACENES MENDIA**  
Plaza de la República, 26. Vitoria

### Academia de Corte

Se garantiza que en 15 días se enseña a cortar toda clase de prendas. Postas, 31 - 3.º

## CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

### PIAÑERIA

### BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes.

### Exposición:

Plaza del General Loma, n.º 1

### Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

H Teléfono 1330 H



## Liquidación de RETALES

Para que no quede ni un solo retal se han remarcado los que quedan muchísimo más baratos.

### No desperdicie esta ocasión

Hasta fin de semana continuaremos vendiendo en agradecimiento a nuestros clientes:

- Por 3,60, Corte de vestido o Kimono franela novedad.
- " 3,60, id. Camisa caballero Esterilla superior
- " 3,90, id. Sábana retor, buen tamaño.
- " 4,25, id. id. algodón blanco tamaño corriente.
- " 5,50, id. id. id. id. grande.

Solamente esta Semana

## Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7  
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

### NUEVO TEATRO

DOMINGO, 17

LA MAGNA OBRA DEL CINE

SONORO

### EL SIGNO DE LA CRUZ

La película del siglo, debida

a la dirección de

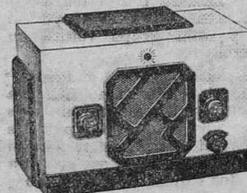
CECIL B. DE MILLE.

LA ROMA IMPERIAL

CON TODA SU INMENSA

GRANDEZA

SE ARRIENDAN PISOS con calefacción. Informes, Castilla 33-4.º Izqda. y Comandante Izarduy, 17.



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCuas

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1816. Apartado de Correos 41-VITORIA

### LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en Horas y medias y Carrillones, que los liquido a precios sumamente ventajosos. En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 **ABAITUA** Teléf. 1669  
Relojería, Platería y Joyería

# TAURINAS

LA TEMPORADA DE 1933.—FELIX COLOMO

La novedad del año, el fenómeno de Navalarneros. Un par de novilladas sin caballos, un triunfo formidable al presentarse en Madrid y otro triunfo en la repetición, ahora con una grave cornada. Reparación en malas condiciones, con decepción en los públicos que ya van a verle como torero de campanillas, y otro gran cornada en La Coruña, que obliga a dar fin a la temporada sin hacerse matador de toros en San Sebastián, como estaba anunciado.

El año 1933 ha sido bueno y malo para él: bueno porque su nombre lo subrayan muchos como una posible gran figura del toreo; y malo porque, a causa de esas dos grandes cornadas, dejó de ganar muchísimo dinero y de situarse entre los matadores de toros. En 1934, habrá de hacerlo todo, con la contra de que no ignora que los toros pegan, y pegan bien, y de que los públicos van a exigirle a tono con las cosas fantásticas que nos han contado de él. Su campaña, que pudo ser extensa, se reduce a estas siete novilladas:

Marzo.—26, Almería.  
Mayo.—7, Valladolid.  
Junio.—15 y 18, Madrid.  
Agosto.—6, Gijón; 11, Huesca; 13, Madrid.

El novillo que le hirió en Madrid fué de Graciliano y de Puente al que le cogió en La Coruña.

## BANQUETE SUSPENDIDO

A consecuencia de la huelga de camareros no pudo celebrarse en Madrid el banquete de despedida a Nicom Villalta.

El de Cretas ha debido de empujarse ya para cumplir su contrato en Maracay.

## ECOS DE SOCIEDAD

El exmatador de toros, horreoneador, Pepe García y Carranza Algabeño, contrajo matrimonio en Sevilla, el día 8 del corriente, con la señorita Araceli Vázquez Lastra.

## DESPUES DE UN FALLO

Los Tribunales franceses, han condenado a Vicente Barrera, propietario del automóvil que atropelló y dió muerte a una señora el 27 de agosto último, en la carretera de Dax a Bayona, a quince días de prisión, quinientos francos de multa y veinticuatro mil de indemnización a los niños de la víctima.

## DE EJERCICIOS

En breve saldrá para San Fernando el matador de toros Florentino Ballesteros.

Pasará unos días con sus parientes los señores de Zujara y hará ejercicios en la ganadería de don Juan Pedro Domecq.

## Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.  
Idem Bilbao por Ochaandiano, 8,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde.  
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

**LOCHES** Lo más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

**Juan Urquiola** MEDICO - OCULISTA  
Consultas - Operaciones  
de diez a una y de tres a seis  
Calle de DATO, 5, 1.º derecho.

## YA ESTA AQUI—CALEFACCIONES

# F. MARTINEZ

ARCA, 14

El más acreditado y más económico. Especialidad en las únicas cocinas de calefacción que pueden montarse.

## RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES CONSULTAR PRECIOS

## HOTEL BIARRITZ

**GRANJA LARRABLA** VILLARREAL (ALAVA)  
Establo moderno americano sistema Jamesway.  
Leche natural de nuestra vaquería. Huevos frescos del día. Garantizamos nuestros productos. SERVICIO A DOMICILIO. Antes de comprar, nuestros productos, visite nuestras instalaciones.

## «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.  
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Hermosas habitaciones modernas, espaciosas, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN  
Ortiz de Zárate, número 3

# Curiosidades

## LAS PRINCIPALES CATEDRALES DE ESPAÑA

Toledo.—Fué empezada en 1227, durante su construcción dos siglos y medio.

La arquitectura es del más puro estilo gótico; su exterior, de la más imponente majestad. La altura de la torre es de más de 90 metros. La campana mayor pesa más de 17.800 kilogramos. El interior de la iglesia está repartido en cinco naves, separadas por ochenta y ocho columnas, y todo el recinto está iluminado por 750 ventanales con vidrios de colores.

Capillas principales: la Muzárabe, la de los Reyes Nuevos, El Sagrario y la Descensión.

Sevilla.—Dividida en cinco naves, sustentadas por haces de columnas de 30 metros de altura. Entre las treinta y siete capillas figuran: La Capilla Mayor, la Capilla Real, el Bautisterio y el Sagrario. Todas ellas con obras maestras de pintores y escultores de la escuela sevillana.

La torre es la famosa Giralda, obra de los moros, de 95 metros de altura.

Burgos.—Maravilla del siglo XIII; su fachada y sus dos campanarios de arquitectura gótica, de 84 metros de elevación, le dan maravilloso aspecto. La fachada principal es un encaje de piedra. El interior está repartido en tres naves paralelas con un crucero. Capillas principales: la del Condestable, del Cristo, de Santa Ana, la Sacristía y la Sala Capitular.

Valladolid.—Fachada de dos cuerpos de orden dórico; interior sencillo, pero de gran grandeza arquitectónica, señalándose el coro, el claustro y los archivos.

Tarragona.—Fachada de estilo gótico, interior vasto y majestuoso, con espléndidos rosetones y ventanales.

Claustro elegante y artístico.

Córdoba.—Sin rival en el mundo por su extraña arquitectura: una mezquita convertida en catedral. El edificio es un cuadrilátero de 167 metros de largo por 119 de ancho. El interior es un bosque de columnas de una pieza, de mármoles, pórfido, jaspe y otras piedras preciosas, formando diez y nueve naves de N. a S. por treinta y seis de E. a O. La altura de estas naves, contando la de arcos y ajameces, no pasa de ocho metros, y cada nave tiene un techo distinto. El Mihrab o adoratorio, conservado con escrupulosa integridad, es el primer de la mezquita catedral.

Barcelona.—Es de las más antiguas, de estilo gótico puro y fachada moderna, costada por el banque-

ro don Manuel Girona. Interior de tres naves, con el ábside adornado de hermosos ventanales. Capillas principales: Santa Eulalia, San Olegario y la del Cristo de Lepanto. Son dignos de estudio el coro y el claustro.

León.—Sin rival en España e Italia, al decir de muchos, y restaurada escrupulosamente en nuestros días. La fachada principal está compuesta de cinco arcos en ojiva, con pilares y do-eles cuajados de estatuas y esculturas. Intercalados entre los huecos del pórtico, y de puerta en puerta, figuran más de cuarenta estatuas, representando a apóstoles, virgenes, reinas y prelados.

A ambos lados del atrio se yerguen dos torres con las campanas y el reloj. El interior del templo es de una elegancia y una finura suprema, con amplios rosetones de colores. El claustro, encuadrado, está adornado en cada extremo por seis arcos góticos, ornados de esculturas y dibujos.

## EL JUEZ.

Cuando se quema la ropa blanca sin llegar a hacerse agujero, puede quitarse fácilmente el color de la quemadura por medio del siguiente procedimiento:

Se pican dos cebollas de tamaño regular y se estrujan con fuerza para que suelten todo el zumo posible.

Este zumo se pone en una cazuela con una copa de vinagre, 15 gramos de jabón blanco cortado en pedacitos y 55 gramos de tierra de batán. Todo ello se mezcla y se mezcla bien a un lado de la hornilla y después se deja enfriar.

Con esta preparación se cubren las partes quemadas de la ropa, se dejan secar y después se lavan y se frotan y quedan completamente blancas.

La mejor manera de enhebrar una aguja de máquina de coser, es poner detrás de ella un papel blanco, con lo cual se destaca perfectamente el ojo.

Las franjas y todos los tejidos de lana deben lavarse en una solución caliente de cristales de sosa, en proporción de 25 gramos por litro de agua, añadiendo un poco de espuma de jabón y frotando ligeramente con un cepillo de crin, prescindiendo en absoluto de hacerlo con las manos.

Aclarar después en varias aguas y poner las prendas a escurrir, sin retorcerlas, planchándolas cuando todavía esté húmedas.

También es un buen procedimiento para lavar las tejas de lana hacerlo en agua jabonosa, a la que se habrá añadido una cucharada de amoníaco.

## CREMA PARA EL CHAROL

La mejor se hace mezclando una parte de aceite de linaza con dos de crema de leche, calentando una y otra antes de mezclarlas.  
Se aplica esta crema con un peduzo de franela y después de seca se frota con un paño fino.

IMPRESA Y PAPELERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
**HIJAS DE SAR**  
CALLE DE DATO, NUMERO 1  
VITORIA

SE VENDE un piano en buen uso, precio muy económico. Razón en esta Administración.

**FRANCISCO DE UGARTE**  
Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.  
Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

**Clínica operatoria**  
**Dr. José María Tausto**  
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
RAYOS X  
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Muebles a plazos.—O. de Zárate. 3

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA  
**Academia de Matemáticas**  
Dato, 51-3.º Izda.  
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

# DE COCINA

## POLLO ASADO

Tómese uno tierno, y una vez bien desplumado lo fiambrearemos y brindaremos. Bien sazonado de sal y pimienta, se rociará abundantemente con manteca de cerdo muy fresca y unas gotas de vino blanco, depositándolo en una cazuela de barro (si no se cuenta con asador para pollo), sobre unos dados de jamón crudo, poco salado, ajos y laurel. Bastarán veinte minutos de horno, a buen fuego, para que salga doradito y bien asado.

Desbridado, preséntese en fuente nuevamente rociado con su misma grasa, adornado con berros.

## ENSALADA MADRILEÑA

Se trata de un plato harto conocido y al que pueden alcanzar todas las fortunas. Se comprende de escarola, escabeche, aceitunas pimiento verde picado y rodajas de huevo cocido, Aceite, vinagre y sal, según los gustos.

## SOPA A LOS VEINTE MINUTOS

Preparación: en un poco de manteca se ponen a freír cebolla picada, 50 gramos de magro cortado en pedacitos muy pequeños, después de fritos se añade un cuarto de kilo de jitomate molido sin semilla; ya frito, se moja con litro y medio de caldo hirviendo pasado por colador, hágase cocer, añadiéndose dos huevos duros bien picados, se sazona con sal y pimienta y se sirve con crostrecitos de pan dorado en manteca o tostados.

## FLAN ECONOMICO

Proporciones: para cada cuartillo de leche son suficientes dos huevos y tres cucharadas grandes de azúcar, con independencia de la que se tuesta en el molde que se pondrá a voluntad.

Modo de hacerlo: se baten muchos huevos con sus respectivas claras y cuando estén, suficientemente batidas se echa el azúcar y se bate de nuevo, más tarde la leche y se sigue batiendo con el fin de entremezclar bien los componentes. Se de-

posita todo en un molde, donde previamente hemos tostado el azúcar, y se procede como en el flan ordinario.

Es conveniente advertir que de la tarta más o menos depende que salga el flan más o menos fino.

## CORTEZA DE LIMON

Antes de respar corteza de limón para emplearla en repostería, debe lavarse con agua tibia y frotarse con un lienzo seco. La corteza de los limones no está nunca limpia. Examinada con atención, se ven unos puntitos negros que, generalmente, son huevos de insectos.

## HUEVOS A LO CONDE

Bátanse dos huevos y se les incorporan un poco de leche y dos colas de langostinos o de cangrejos por cada dos huevos y se hacen cuajar en bando en una sartén con manteca de vaca. Sirvase en cajitas de porcelana con una ruedecita de «foli-gras» por encima.

## SALSA MOSCOVITA

Se hace una salsa con caldo y pimienta, y se le agrega una picada de grano de Ginebra, unos piñones tostados, pasas de Corinto, puestas antes en agua hirviendo, un poco de vino y una cucharada de aceite; déjese hervir y se pasa por el tamiz; esta salsa sirve para las carnes de caza. Los granos de Ginebra se venden en los herbolarios.

## ENSALADA CATALANA

Es un alimento veraniego y muy poco difundido. Se compone de escarola, anchoas, aceitunas en trozos, tomates ruedas, patatas cocidas, y huevos cocidos también en rodajas, pepinillos y una lonja pequeña de jamón. Puede usarse indistintamente el aceite y vinagre, el clásico «ail-oil» o también la salsa mayonesa.

## Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

SAN PRUDENCIO, 23 y 25  
**Muebles AZPIAZU** Vitoria  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

## De gran interés para el público

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general que antes de ejecutar ningún trabajo en el interior de sus habitaciones, de albanilería, etc., así como nuevos locales, consulten con esta su casa para ponerle al corriente del nuevo decreto de instalaciones eléctricas, fecha 6 de julio de 1933, en el que nos obligan a ejecutar las instalaciones con todo género de seguridades, y sin este requisito, no suministrará la compañía de electricidad la corriente, ni autorizará la Jefatura Industrial el permiso para su empalme.

Esta casa les dará toda clase de datos que ustedes necesiten.  
**CASA DE EUSEBIO ARBULO**  
FLORIDA, 28 TELEFONO, 1427

## Prensa Tradicionalista

**Diarios**  
«Pensamiento Alavés»,  
«El Correo»,  
«El Correo Catalán»,  
«El Siglo Futuro»,  
«El Pensamiento Navarro»,  
«La Constancia»,  
«El Castellano»,  
«La Provincia Nueva»,  
«El Pueblo Católico»,  
«El Nort di Girona»,  
«La Comarca de Vich»,  
Vitoria  
Lérida  
Barcelona  
Madrid  
Pamplona  
San Sebastián  
Burgos  
Castellón  
Jaén  
Gerona  
Vich

**Semanarios**  
«El Tradicionalista»,  
«Reacción»,  
«El Fuerista»,  
«La Ribera Deportiva»,  
«Monduver»,  
«La Campana»,  
«Espanya Federal»,  
«El Observador»,  
«La Tradición»,  
«La Fita»,  
«?»,  
Valencia  
Barcelona  
San Sebastián  
Baracaldo  
Gandía  
Mula  
S. Felu de Llobregat  
Sevilla  
Tortosa  
Sitges  
Igualada

**Quincenales**  
«La Tradición»  
**Mensuales**  
«Monarquía Española»  
Santander  
Buenos Aires

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

LA GRAN VIRTUD

Francia anuncia, de manera suave, por ahora, que hoy 15 se verá en la imposibilidad de pagar a Norteamérica el plazo correspondiente a la anualidad 1934 de deudas de guerra. Una cosa parecida a lo que hizo el año pasado. Nos parece que estamos oyendo al gitano del cuento.

De Navarra

El domingo se celebrará la fiesta de la Juventud Jaimista

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS Y ARMAS

En una casa de la calle de los Descalzos realizó la Policía un registro, en la habitación de un caracterizado anarco-sindicalista. El registro no dió resultado, pero en el desván de la misma casa encontró ocultos detrás de unas puertas viejas, un bote de conserva relleno de cemento, igual al que hizo explosión en esta el día 11; un molde de hierro para la falsificación de bombas; un revólver americano; un paquete conteniendo nitrato de potasa; unas hojas de la F. A. I. del grupo Anarquista de Aragón Rioja y Navarra; varios sellos y periódicos anarquistas. La Policía se incautó de los objetos.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Las fuerzas de Carabineros que hacen estos días el servicio en la ciudad, encontraron en la madrugada de ayer una bomba de gran potencia, junto a una farola. Inmediatamente dieron parte del hallazgo siendo retirado al Parque.

LA FIESTA DE LA JUVENTUD JAIMISTA

El próximo domingo celebrará la Juventud Jaimista de Pamplona la fiesta anual en honor a su Patrona, María Inculada.

Este año, debido a las circunstancias especiales porque atravesamos, la fiesta quedará reducida a los actos religiosos.

Por la mañana, a las ocho y media, habrá Misa de Comunión en la capilla de la Virgen del Camino, de la Parroquia de San Saturnino.

A las once, en la misma iglesia, Misa solemne, al final de la cual se cantará un Responso en sufragio del alma de los socios fallecidos.

¿Desea Vd. un taxi?

Ángel Gómez de Segura,

pone a su disposición

el coche de 6 plazas, BI-9.463

Esmerado servicio.

Avisos: Nueva Puera, 6-2.

Teléfono 1585

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

Turronec finos.—Jijona.—Alicante.—Yema tostada.

Cádiz, etc.—Cajas de Anguilas.—Mazapanes.

Confitería EL BUEN GUSTO.—Dato, 11

URALITA MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION URALITA, S.A. IRADIER, 58, 1.º - VITORIA

Noticias diversas

Al terminar la sesión de hoy quedará planteada la crisis total y mañana empezarán las consultas

LA CRISIS ESTA VIRTUALMENTE PLANTEADA

Madrid, 15.—Los ministros dijeron algunas palabras en la tarde de ayer, en los pasillos del Congreso, en relación con el planteamiento de la cuestión política.

Era interesante conocer cuál era el criterio del jefe del Gobierno sobre tan importante cuestión, pero el señor Martínez Barrio no ha querido responder a cuantas preguntas, más o menos indirectamente, se le han hecho sobre el momento en que el Gabinete planteará la dimisión al presidente de la República.

Ante tales reservas, ha habido necesidad de buscar asesoramiento por medio de alguna persona de la confianza del señor Martínez Barrio, y esta persona, que conoce el pensamiento del jefe del Gobierno ha manifestado que el presidente del Consejo había conferenciado esta tarde con el señor Alba para informarle de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado hoy y del voto de confianza que había obtenido de sus compañeros para que plantease la cuestión de confianza en el momento que lo juzgase oportuno.

Los ministros han considerado que el compromiso del Gobierno está cumplido, pues han celebrado las elecciones y se han presentado al Parlamento.

Seguramente el Gobierno hubiese planteado la cuestión de confianza hace días, pero el movimiento extremista les ha obligado a permanecer en el Poder hasta sofocarlo. Una vez despejada la cuestión, puede decirse que el Gobierno está en crisis.

Sin embargo hoy, viernes, acudirá el Gobierno a la Cámara. Continuará la discusión de diferentes actos.

Una vez terminada la sesión el señor Martínez Barrios se trasladará al Palacio nacional o a su domicilio particular, planteando al presidente de la República la cuestión política, es decir, presentando la dimisión del Gobierno por haber cumplido su misión.

La crisis no se conocerá hasta el sábado y posiblemente el mismo sábado por la tarde, después de las consultas, será encargado de formar Gobierno el señor Lerroux.

Las consultas se abrirán en la mañana del sábado, acudiendo a Palacio el presidente de la Cámara y los jefes de minorías, aunque la solución, como ya se ha dicho está resuelta de antemano.

Aunque naturalmente el señor Lerroux tiene decidido ya quiénes han de ser sus ministros en el nuevo Gabinete, realizará algunas gestiones acerca de los grupos políticos afines.

El jefe de los radicales tiene decidido que en el Gobierno no figuren representantes de Acción Republicana, radicales independientes, radicales socialistas de Marcelino Domingo, socialistas, Esquerria y Orga. Las gestiones de Lerroux estarán encaminadas principalmente a conseguir que el señor Maura deponga su actitud y bien el personalmente o por medio de algún partido, colabore en el Gobierno.

No sería difícil que continuasen en el nuevo Gobierno los señores Gordón Ordás y Cirilo del Río, éste último al frente de la cartera de Agricultura.

El domingo por la tarde quedará solucionada la crisis y el lunes por la mañana celebrará el Gobierno el primer Consejo de ministros, presentándose en la sesión del martes al Parlamento.

SOBRE LA INTENTONA EXTREMISTA

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación manifestó anoche en los pasillos de la Cámara que el movimiento revolucionario podía darse por extinguido totalmente.

Añadió que aún no se conocen algunos detalles del vasto plan que

tenían preparado los revolucionarios.

—Por ejemplo—siguió diciendo el ministro—una de las órdenes que tenían dada era la de provocar incendios en distintos puntos de las capitales para aterrorizar a las gentes y evitar que la fuerza pública pudiera actuar desembarazadamente.

Toda la fuerza pública, con un valor y una serenidad que no me cansaré nunca de elogiar, procedió con arreglo a las instrucciones que emanaban del Ministerio que regento.

ACUERDO LOABLE

Madrid, 15.—El Consejo de Administración de la Compañía del Norte ha acordado que los familiares de los ferroviarios fallecidos en estos sucesos perciban el sueldo íntegro que disfrutaban sus deudos.

SEMANARIO SUSPENDIDO

Madrid, 15.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el semanario «La Rusia de hoy».

La dirección de dicho periódico ha hecho público una nota, mostrando su extrañeza por esta suspensión, pues el semanario se dedica a relatar la vida de Rusia, pero sin mezclarse para nada en la política interior de España.

SIGUE LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid, 15.—Continúa la huelga de camareros.

Los taberneros habían anunciado que hoy abrirían sus establecimientos, bien sirviendo ellos mismos o con aquellos dependientes que acuden a prestar servicio.

En efecto, hoy se abrieron algunas tabernas y por la tarde las que aún no lo habían hecho abrieron también sus puertas.

Los dueños de bares y cafés han enviado una nota a los periódicos diciendo que están dispuestos a abrir sus respectivos establecimientos con aquel personal que acate las bases de trabajo aprobadas por el ministerio del Trabajo.

Piden que los camareros soliciten el reintegro por escrito, a fin de admitir a dicho personal por riguroso orden de presentación de sus instancias.

Termina la nota de los patronos de bares y cafés diciendo que esperan que el Gobierno garantice la libertad de trabajo y que sólo con esa seguridad abrirán sus establecimientos.

Por su parte los camareros han facilitado otra nota, dirigida a la opinión en la que dicen que ellos están colocados en la misma situación en que lo estaban el primer día de huelga, es decir que mientras no se les abonen cinco pesetas diarias no se reintegrarán al trabajo.

Añaden que aceptarían la fórmula transitoria del ministro del Trabajo, pero a condición de que las bases sean revisadas en el más breve plazo posible. La huelga de camareros afecta también al Ayuntamiento madrileño pues con el cierre de bares, cafés y establecimientos análogos, viene teniendo un ingreso menor, diario, de quince mil pesetas, por concepto de arbitrio sobre alcoholes.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid, 15.—Los Tribunales de urgencia siguen actuando activamente en toda España.

En Madrid dicho Tribunal resuelve diariamente numerosos asuntos. Según el Inspector de Tribunales señor Martínez Granados, los Juzgados de Madrid han puesto a disposición del Tribunal de urgencia 52 procesados, de los cuales veinte han sido ya juzgados en el día de hoy.

En toda España actúan treinta y tres jueces especiales.

EN GOBERNACION

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les hizo extensas manifestaciones.

—Ya saben ustedes—comenzó diciendo—que la huelga de camareros viene arrastrando unas negociaciones laboriosas y que el día 7 el ministro del Trabajo propuso, y el Gobierno acordó, una orden, que publicó la «Gaceta» el día 8, conteniendo una fórmula provisional transitoria que permitía abrir los establecimientos, en tanto patronos y obre-

ros continuaban las negociaciones, al objeto de llegar a la conclusión de unas condiciones de trabajo de común acuerdo. La fórmula fué en principio aprobada por los patronos y rechazada por los obreros y en esto se produjo el movimiento revolucionario, que hacía imposible distraer fuerzas para vigilar tanto establecimiento como hay en Madrid.

Resuelto el movimiento han vuelto a actuar el ministro y el director del Trabajo, no logrando la conciliación; pero los obreros han expresado su acatamiento a la fórmula provisional, precisamente por ser provisional y en cambio los patronos no la aceptan ahora, a pesar de que antes lo habían hecho.

Esta tarde he llamado a los representantes patronales y les he hecho reflexiones, utilizando toda clase de argumentos persuasivos para llevar a su ánimo el deber que tienen de asistir a los Poderes públicos en estos momentos, ya que el acuerdo no significa que haya vencedores ni vencidos. Me presentaron algunos reparos y he provocado esta noche una nueva reunión en el ministerio del Trabajo, para establecer definitivamente la practicabilidad o impracticabilidad de la fórmula; y como no han contestado satisfactoriamente a las insistentes exhortaciones del Poder público les he anunciado el acuerdo del Gobierno de que abran mañana los establecimientos, para evitar los trastornos que sufre la vida de Madrid; repitiendo que en las luchas de patronos y obreros no puede haber vencedores ni vencidos, sino mútuo acuerdo.

Les ruego que publiquen el siguiente aviso:

El Gobierno, atendiendo a la necesidad de restablecer la completa normalidad en Madrid y a la de salvaguardar supremos intereses generales, profundamente afectados por el continuado cierre de cafés y bares, ha acordado poner en vigor la orden del ministerio del Trabajo de 7 de diciembre último, publicada en la «Gaceta» del día 8. En su virtud hace saber a las entidades propietarias de cafés, bares, cervecerías, hoteles, fondas y demás establecimientos similares que vienen obligadas a abrir los mismos mañana, viernes, a las dos de la tarde, en las condiciones provisionales de retribución y trabajo que para las respectivas dependencias en dicha disposición se señalan; con la advertencia de que quien desate dicho acuerdo incurrirá en desobediencia y denegación.

Seguí diciendo el ministro que en Valderrobles (Teruel), han sido halladas gran cantidad de armas y 28 bombas, que fueron destruidas por ofrecer peligro.

En Briones se han encontrado sales, rifles, cartuchos, 20 bombas cilíndricas y 42 de forma de piña.

En San Vicente de la Sonsierra han aparecido revólveres, cartuchos, cuatro bombas, diez hachas, treinta bombas y gran cantidad de pistolas y escopetas. Una cantidad análoga de armas y explosivos se han hallado en Fuenmayor.

En Pamplona se ha encontrado una bomba y gran cantidad de nitrato, cartuchos y sellos de cotización de la F. A. I.

El gobernador de Logroño calcula que en los registros efectuados en la provincia, van recogidos más de mil bombas, diez mil cartuchos y mil escopetas. Las bombas eran de gran potencia, con un radio de acción de más de 60 metros. La mayor parte estaban cargadas con cartuchos de fusil.

En Almería todos los gremios reanudaron el trabajo.

Se espera la reanudación del trabajo en todas partes, por haberlo dispuesto así la C. N. T.

Además de las 20.000 pesetas de la Compañía Telefónica para la suscripción en favor de las familias de la fuerza pública, la Cámara de la Propiedad de Barcelona me ha enviado 5.000; la Asociación de Ayudantes de Ingenieros y Arquitectos civiles y del Estado, 1.000, y don Felipe Lazcano, 100.

OCASION: Vendo máquina de escribir seminueva a mitad de su precio. Dato 11-6.º.

SE VENDE de ocasión un piano palosanto marca «Montiano»; se dará muy barato por falta de sitio y un armario de tres cuerpos de caoba y otro de nogal de uno.

Razón en esta Administración.

De edición

Se aseguraba en los pasillos del Congreso que Martínez Barrio sería elegido Presidente de la Cámara Popular.

—Es casi seguro, que la Comisión de Incompatibilidades, de clara de Maura para el cargo de diputado.

—Se celebra en Palacio Consejo ordinario de jueces bajo la presidencia del jefe del Estado.

—En la sesión de Cortes continúa la discusión de actas aprobándose las de Valencia y Vizcaya.

Noticias varias

COMO HABLA «EL SOCIALISTA».

Madrid, 15.—Se ocupa «El Socialista» de los pasados sucesos y señala quiénes son los responsables de los mismos.

Dice en este respecto:

«De todo lo que pasa en España y de todo lo que ocurra en el futuro inmediato no hay más que un núcleo de responsables: las derechas republicanas y las derechas monárquicas, Lerroux y Gil Robles, Martínez Barrio y Goicoechea, Maura y Luca de Tena, progresistas y tradicionalistas.»

Todos éstos son los responsables del estado actual de subversión del levantamiento anarquista, de la irriación de las masas obreras en general, de la exaltación de los espíritus, de este tono de guerra civil en que se desenvuelve la política nacional.

«Responsables? Uno sólo. Un solo grupo social, una sola clase social. Responsables históricamente, las derechas. La tranquilidad no se crea por el mantenimiento de los viejos, vejestimados privilegios. El sosiego no viene a España exaltando a lugares cumbres a los antiguos políticos odiados.»

«Cuando a los revolucionarios conscientes se nos llama cobardes y a los revolucionarios inconscientes se les tacha de criminales, los que tal dicen no son hombres con capacidad de gobernanter, sino mentecatos capaces de hacer, semejamos un país, e incluso de no saber escapar y quedar debajo, aplastados por las ruinas de su propia obra.»

LA HUELGA DE TAXIMETROS

Madrid, 15.—La Asociación Española de Taxistas ha enviado una nota a los periódicos, mostrando su disconformidad con el paro anunciado para el próximo día veintiséis.

En la nota se ruega a los patronos que se abstengan de ir al anunciado paro, por no estar debidamente representada la industria del taxímetro en general en la asamblea celebrada para declarar el paro proyectado para el día 26 del corriente mes.

A MADRID

Madrid, 15.—Mañana llegará a Madrid el jefe de la Lliga, señor Cambó.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por el Banco de Vitoria.)

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%), amortizable bonds (5% 1917, 5% 1920), and various bank shares (Deuda Ferroviaria, Acciones Banco España, etc.)

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao including bank shares (Banco Vizcaya A, Banco Vizcaya B, Hidroeléct. Ibérica, etc.)

LA MONEDA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dolares, and Bonos Oro.

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

El próximo jueves 21 tendrán lugar en el Vaticano canonicaciones de don Bosco y otros futuros santos.
—En Alemania se prohíbe la salida de nuevos periódicos y revistas hasta 31 de marzo de 1934.
—El Gobierno francés ha anunciado la imposibilidad de pagar a Norteamérica el vencimiento de deudas de hoy.

Notas deportivas

FUTBOL

LOS QUE TOCARAN EL PITO EL DOMINGO

Los árbitros designados para dirigir los partidos del domingo, son:

- Primera división: Barcelona-Racing, Escartín. Donostia-Athletic, Arribas. Madrid-Betis, Sanchis. Arenas-Oviedo, Vilalta. Valencia-Español, Balaguer.
Segunda división: Osasuna-Sabadell, Villanueva. Celta-Unión, Melcón. Sevilla-Athletic, Ostalé. Sporting-Coruña, Vallana. Alavés-Murcia, Elizari.
Tercera división: Valladolid-Nacional, Espinosa. Baracaldo-Ferrol, Martín. Cartagena-Gimnástico, Vázquez. Levante-Hércules, Cruella. Santofia-Gijón, Polidura. Arenas-Ferrovial, Lara. Badalona-Granollers, Coll. Imperial-Almería, Casanovas. Jerez-Granada, Palomé. Avilés-Logroño, Merediz. Elche-Zaragoza, R. Alvarez. Galicia-Ciosvin, Blanco. Ovetense-Torrelavega, Nieto. Tranviaria-Huesca, García. Gerona-Júpiter, Balá. Alicante-Gimnástica, Calvo.

Información general

Es ya seguro que el martes habrá nuevo Gobierno, según afirma el Presidente del actual

INTENTO DE ASALTO A UN CUARTEL

Sevilla, 15.—A las dos de la madrugada cinco desconocidos parapetados en los alrededores del cuartel de Cazadores núm. 3, dispararon repetidas veces contra éstos con arma corta. Los soldados repelieron la agresión matando a Enrique Berdagay e hiriendo a Juan Canselo. Los sucesos ocurrieron en el patio del cuartel y a consecuencia de los disparos resultó muerto un caballo. Ha sido clausurado el ateneo libertario y en la población la normalidad es completa.

El Consejo de ministros de hoy.- Una disposición de Hacienda que afecta a Vitoria

Madrid, 15.—Desde las diez y media a la una y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. A la salida el señor Gordón Ordáx preguntado en qué fecha se presentará la dimisión del Gobierno contestó: —Hace tiempo que todos los ministros dimos un amplio voto de confianza al señor Martínez Barrio para que planteara la cuestión de confianza en el mismo momento que él lo considerase oportuno.

Hoy—añadido—no hemos tratado de eso, pero pueden ustedes asegurar que entre hoy o mañana quedará planteada la cuestión.

Guerra del Río manifestó a los informadores que el martes próximo habrá nuevo Gobierno. —Pues aseguran bien—contestó Barrio y sin añadir palabra se despidió de los informadores.

A continuación el ministro de Marina y Secretario del Consejo señor Pita Romero dió de lo tratado en el Consejo la siguiente.
NOTA OFICIOSA
Presidencia.—Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales procedentes de Francia y que entren por Madrid y Barcelona.

formadores que les rogará rectificasen las listas de ministros, que algunos periódicos publican como facilitadas por él, pues él ni ha dado lista alguna, ni ha hablado de ese asunto con nadie.

El ministro de Instrucción Pública nos dijo que había obtenido del ministro de Hacienda el que se active el expediente de suplemento de créditos para gratificar a los individuos del Magisterio encargados de la enseñanza de adultos, sin perjuicio de presentar el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Martínez Barrio hablando con los periodistas les dijo que en el Consejo se habían aprobado varios expedientes y se le había ratificado una vez más un voto de confianza para plantear la crisis total en el momento que considerase oportuno.

Añadió que el ministro de la Gobernación reunirá esta tarde a los Directores de periódicos para tratar de la aplicación de la censura previa.

Un periodista le dijo: —Algunos aseguran que el martes próximo habrá nuevo Gobierno.

—Pues aseguran bien—contestó Barrio y sin añadir palabra se despidió de los informadores.

A continuación el ministro de Marina y Secretario del Consejo señor Pita Romero dió de lo tratado en el Consejo la siguiente.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales procedentes de Francia y que entren por Madrid y Barcelona.

Orden regulando la intervención del Director de Propiedades en los expedientes de construcción de edificios públicos, aceptación de permutas, etc.

Hacienda.—Se acordó la presentación a las Cortes de un proyecto de ley autorizando la permuta de los terrenos usufructuados por el ramo de guerra en Vitoria a cambio de que el Ayuntamiento construya cuadras adecuadas

para el ganado del Regimiento de Artillería y Batallón de Montaña.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de los hallazgos de armas y explosivos en distintas provincias españolas.

El Gobierno aprobó las medidas adoptadas por el ministro en relación con la apertura de cafés y similares en Madrid y las medidas dictadas en apoyo de sus disposiciones sobre este asunto y cumplimiento de las mismas, así como la exigencia de responsabilidades en caso de desacato a su autoridad.

Instrucción Pública.—Decreto concediendo a los profesores encargados de curso en los Institutos una gratificación del sueldo de un mes por una sola vez.

Trabajo.—Decreto aprobando el Estatuto de los Previsores del Porvenir.

Obras Públicas.—Autorizando la constitución de una Junta de Autoridades que recoja antecedentes de la gestión realizada desde 1902 en las Confederaciones Hidrográficas.

Industria y Comercio.—Decreto ampliando los nombramientos de componentes de la Comisión que entiende en la redacción del Tratado Comercial con Rumania.

ACCIDENTE MORTAL

San Sebastián, 15.—Comunican de Guetaria que a consecuencia de un derrumbamiento de tierras en el monte Aizpurru, fué arrastrado hacia el mar el auto en que viajaban don José Góislegui, de Baracaldo y don Nicolás Miguel.

El primero que es doctor en Medicina, logró trepar por las rocas salvándose.

Varios vecinos consiguieron extraer el cadáver del señor Miguel que pereció ahogado.

A consecuencia del derrumbamiento relatado, la carretera quedó interceptada.

DETENCION DE ANARQUISTAS

Córdoba, 15.—Por noticias recibidas de Porcuna (Jaén), se sabe han sido detenidos un individuo apodado «el Aceite» y otro Antonio Moreno, el primero es el que dió muerte a un guardia civil en los sucesos de Bujalante y el segundo era el que capitaneaba los grupos que asaltaron el Ayuntamiento.

También ha sido detenido Antonio Coca, al que se le considera cabecilla del movimiento.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Ciudad Real 15.—Se ha decretado la apertura de la Casa del Pueblo. Solo permanece clausurada la Casa establecida en el edificio llamado «piso del Marqués».

Varios vecinos intentaron asaltar la finca de Fernán Caballero interviniendo la Guardia civil.

CONTINUA LA REPRESION

León, 15.—Han sido detenidos en la Cuenca de Fabero 6 individuos autores de la colocación de varios petardos durante los últimos sucesos.

Veintiuno han ingresado en la cárcel de León y 7 en la de Sahagún y otros 16 en la de Astorga.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a Domingo Bagalo por no haber obedecido el bando gubernativo publicado.

También ha impuesto 32 multas de 10.000 pesetas a los autores inductores y organizadores del movimiento revolucionario.

Caso de no abonar dichas multas sufrirá cada uno, tres meses de cárcel.

Asimismo ha impuesto una multa de 500, al coadjutor de la Iglesia de Santa María del Páramo, por enseñar a los niños canciones con música de la marcha real.

Se ha normalizado la vida en la ciudad.

Se verificó el entierro del guardia de Seguridad muerto.

Los dos guardias de Asalto heridos, mejoran notablemente.

La Prensa dedica grandes elogios a la actitud del Gobernador señor Ordiales y «El Noticiero» propone que se le rinda un homenaje.

El momento español

OTRA CRISIS

A juzgar por los pronósticos esta noche a la terminación de la sesión de Cortes quedará planteada la crisis total.

Se indica—y en realidad no hay otro—para formar Gobierno a don Alejandro Lerroux.

Ibanos a decir los mismos perros, pero no queremos ofender.

Ultima hora

Se entabla en el Congreso discusión sobre las actas de Granada

UN ARTICULO DE «EL SIGLO FUTURO»

Madrid 15.—«El Siglo Futuro» de esta noche publica un artículo en el que dice que ante todo somos católicos y asimismo ciudadanos españoles y defendamos el programa político, concierne a la organización de nuestra patria para la que creemos mejor y más en armonía con su presente y su porvenir nuestro lema tradicional.

Solo establecemos un limite a nuestra libertad siempre que quede a salvo la religión pero como eso es lo primero que debe proclamarse y defenderse con pleno derecho, seguiremos propagando y defendiendo nuestro programa de siempre fundamentado en el glorioso lema incommovible cuya primera palabra es Dios.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 15.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Alba con bastante animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación Agricultura e Industria. Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de actas siendo proclamados diversos señores diputados.

Se entabla a continuación debate sobre el acta de Granada.

Prat por la minoría socialista defiende un voto particular de su minoría, acusando a los radicales de parcialidad en la elección y denunciando varios actos de coacción, detenciones ilegales, etc.

Lamoneda insiste en los mismos argumentos y dice que los radicales han favorecido a los monárquicos, lo que no es extraño, pues entre ellos hay varios partidarios del antiguo régimen.

Pérez Madrigal: En donde hay gente monárquica es entre vosotros.

Lamoneda: ¿Puede señalar algún nombre Su Señoría?

Pérez Madrigal: Sí, la señora Martínez de la Torre que fué colaboradora de Delgado Barreto, durante la Dictadura.

Silencio en los socialistas.

(Continúa la sesión).

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid, 15.—En el Ministerio de Justicia se ha facilitado una nota dando cuenta de las sanciones impuestas hasta ahora por los Tribunales de Urgencia, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Las penas más graves son las siguientes: A Vicente Iglesias, 17 años de presidio; a Antonio Bueno, 14; Ramón Martínez, 10; Concepción Fernández, 8.

Hay otras penas importantes.

LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid 15.—A las dos de la tarde se presentaron al trabajo los dependientes de bares y cafés encontrando sus establecimientos cerrados por acuerdo de la Patronal.

El Gobierno interviene en el asunto para dar una pronta resolución al conflicto.

POMPAS FUNEBRES

Toribio Santamaría

(CASA FUNDADA EN 1870) General Alava, 3 Teléfono 1434 Frente a Teléfonos Coronas, hábitos, fétretos, arcaas en maderas finas PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO

SE REUNEN LOS TRADICIONALISTAS

Madrid 15.—En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy por la tarde los diputados tradicionalistas bajo la presidencia del conde de Rodezno.

La minoría estudió los momentos actuales en los tres aspectos social, religioso y económico.

En el orden religioso, se propugna por una total rectificación del sectarismo puesto en práctica por Gobiernos anteriores yendo a un régimen concordatorio para lograr la separación económica y administrativa de la Iglesia y el Estado, y específicamente dentro de la enseñanza ampliar el plazo de sustitución de la religiosa, fijado arbitrariamente el 1.º de enero próximo.

Se concedió un amplio voto de confianza al señor Conde de Rodezno para que designe a los diputados más capacitados que arguyan en favor de esta tesis de la minoría.

En el orden social se propugna por el robustecimiento efectivo del principio de autoridad, yendo al restablecimiento del régimen corporativo y empleando todos los medios para combatir la lucha de clases.

En el orden político se defendió la necesidad de mantener íntegro el programa mínimo que sirvió de base para la unión de derechas, que ha sido el fundamento del triunfo electoral del pasado noviembre.

Aviso importante a los correligionarios

La revista «Tradición», de Santander, nos manda la siguiente nota: «No es doloroso tener que avisar a nuestros correligionarios que no se dejen sorprender en su buena fe por un tal Evaristo López, que recorra los pueblos y las casas haciendo suscripciones a nuestra revista.

El tal Evaristo López ha usado y abusado de tal manera de la confianza que nuestro director depositó en él, que nos vemos obligados a poner esto en conocimiento de nuestros amigos, ya que dicho señor se niega a abandonar la representación y a devolvernos una carta de presentación que obra en su poder.

Agradeceríamos también a los lectores de esta nota, se sirvan poner en nuestro conocimiento cualquier irregularidad relacionada con este asunto, escribiendo al señor administrador de «Tradición», apartado 183, Santander.»

AVISO

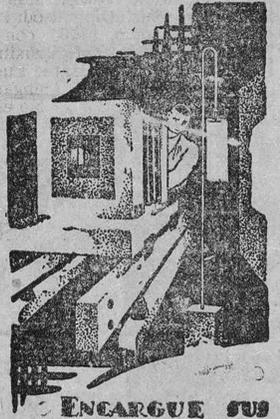
Con objeto de facilitar a nuestros abonados el pagar el importe de la suscripción, ponemos en su conocimiento que en lugar de girarles como hasta ahora veníamos haciendo, la cobraremos por reembolso mediante una postal que les será entregada por el cartero a domicilio, debiendo entregarse a él el importe de la suscripción vencida.

Agradecemos muchísimo a nuestros suscriptores que hagan efectivas las cantidades vencidas, pues su cobro es indispensable para la buena marcha del periódico ya que nosotros hemos de hacer nuestros pagos con los ingresos de la suscripción.

Uno de estos días recibirán las postales de reembolso correspondientes a las cantidades que se nos debían en 30 de septiembre o sea fin del tercer trimestre.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 323 VITORIA Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA IMPERSONABLE

F. Molet Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. —RA YOS X.—Data. 31. 1.º.—Vitoria.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

# Sección agrícola

## Del problema cereal

## Revista de mercados

### MEDIOS DE FORZAR LA PRODUCCION

El importante diario El Norte de Castilla de Valladolid en su número extraordinario de 17 de Noviembre, dedicado a la producción cerealista en España, publica el muy competente Ingeniero Agrónomo don Guillermo Castañón unas interesantísimas experiencias que me voy a permitir comentar, no sólo por las inestimables enseñanzas que revelan sino también por la excepcional importancia que pueden tener en el porvenir para la producción triguera de España.

Ante todo diremos que las experiencias del señor Castañón son concluyentes porque han sido repetidas durante varios años (constancia necesaria en toda experiencia bien realizada) y en localidades distintas (S. Iñaña, Vadocón, Aranda de Duero, Palencia, etc.), por lo que se han realizado en terrenos de distinta naturaleza dando así un valor positivo a estas experiencias.

Estas han sido realizadas sobre el empleo de los Nitratos en in-

vierno, forma de empleo poco o nada conocida en España y que podría llegar a cambiar notablemente las cifras medias de nuestras producciones.

Están fundadas sobre el método llamado Gibertini, inteligentemente modificado y adaptado a nuestras condiciones de medio.

El fundamento de Gibertini estriba en el empleo de trigos precoces resistentes al encamado, una excelente preparación del terreno y la adición del Nitrato durante el invierno en forma periódica y regular ya que está demostrado que la parada invernal es sólo aparente.

Y he aquí las palabras del Profesor Gibertini sobre alimentación: «La producción triguera está más ligada a la alimentación que al conjunto de las demás particularidades culturales». «El Nitrógeno es el supremo regulador y a él por tanto está íntimamente ligada la producción».

A estas condiciones hay que añadir, como precisa, la de sembrar espeso pues se trata siempre de obtener las máximas densida-

des por metro cuadrado, siempre en relación naturalmente, con las condiciones de fertilidad del mismo.

Las experiencias del señor Castañón han modificado el método de forma notable pues estas aportaciones de Nitrato no se realizan en forma sistemática y en plazos o intervalos de días fijos sino siempre adaptándose a la marcha de la vegetación.

Estas experiencias se han realizado durante los años 31, 32 y 33 empleándose el primer año diversas variedades de trigo: Rieti, Manitoba, Catalán, etc. alcanzando producciones respectivamente de 3.740, 3.166 y 2.640 kilos por hectárea; empleándose en los años 32 y 33 el híbrido L. 4 notable por su producción y su caña, corta y fuerte, resistente al encamado, llegando a producciones hasta de 5.070 kilos (más de 117 fanegas) y una media en todas las experiencias superior a los 3.400 kilos.

Como sería prolijo enumerar todas las experiencias del señor Castañón me permitió transcribir los resultados de las más interesantes.

Campo de	Kg. de semilla	Abonado antes de la siembra	Nitrato de Chile empleado		Total de Nitrato Chile	Producción Kgs.	
			Día	Mes			Cantidad
Vadocón-des	120	Superfosfato... 414 Cloruro Potasa... 166 Sulfato Amónico... 166			0	1282	
				Febrero	47	141	2277
				Marzo	47		
Palencia	152	Superfosfato... 257 Sulfato Amónico... 97		Febrero	73	147	5595
				Abril	37		
				Abril	37		
Palencia	152	Superfosfato... 257 Sulfato Amónico... 97		Febrero	70	149	5070
				Abril	35		
				Abril	44		

Lo que más llama la vista en la comparación de resultados enumerados más arriba es que:

1.º En el ensayo de Vadocón-des la diferencia de producción entre la parcela con Nitrato y la parcela sin Nitrato es de cerca de 1.000 kilogramos por hectárea con el empleo, solamente, de 141 kilos de Nitrato.

2.º En el ensayo de Palencia la importante recolección conseguida lo ha sido aumentando muy escasamente la cantidad de Nitrato en cobertura, con una reducción notable del empleo de Sulfato de Amoníaco en sementera.

3.º Queda evidentemente de-

mostrado que la aplicación periódica durante el invierno del Nitrato aumenta notablemente los rendimientos sin que el Nitrato sea arrastrado por las aguas de lluvia, notando un aumento mayor cuando la primera dosis es aproximadamente doble que las restantes.

¿Dónde nos llevan estas cifras cuando las producciones medias de regadío son de 17 a 18 quintales métricos? ¿En qué podrían transformarse cuando las producciones llegan casi a duplicarse? Ya puede comprenderse la enorme importancia que para nuestra Agri-

cultura encierran estos nuevos métodos de cultivo.

Lo que he seguido de cerca y con todo afecto estas experiencias me ofrecen gusto a cuantos agricultores deseen emplear esta forma de cultivo, realizar experiencias, etc., para suministrarles cuantos datos les sean precisos pues el afán de todos debe ser siempre mejorar nuestras cifras de producción.

MANUEL L. GAYAN.  
Perito Agrícola.

### Clinica operatoria

de los señores  
E. Ortega de la Riva  
D. Gomez de Artocha  
(Edificio del Hospital Civil)  
Paseo de la Senda, n.º 4, Vitoria  
Teléfono 1918

### ¡¡ATWATER-KENT siempre en vanguardia!!

Elija su aparato de radio entre el gran surtido  
ATWATER-KENT

Desde el 5 válvulas UNIVERSAL con altavoz dinámico y control automático de volumen, hasta el 12 válvulas radiófono de lujo, con dos altavoces pasando por los modelos intermedios de 6 y 8 válvulas en onda normal, larga o corta; ATWATER-KENT le ofrece un surtido completo de aparatos modernísimos a una gama de precios adecuada para todas las fortunas.

Nuestras condiciones de pago son interesantes a todo comprador.

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747

NOTA.—Por el presente anuncio queda invitado al público a visitar nuestros modernísimos talleres técnicos montados con elementos de precisión para el servicio de radio y electricidad de automóviles.

### LOS MERCADOS AL DIA

#### VALLADOLID

La crudeza de estos días, lluviosos y ásperos, impidió que acudieran al mercado los vendedores forasteros. Por consiguiente, no se efectuó ninguna operación, ni en el Canal ni en el Arco.

Harinas.—Selectas, 66; integradas, 62; segundas, 59.

Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 32 a 34; cuartillas, 28; comidilla, 25; salvado hoja, 27.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Otros granos.—Centeno, 36; cebada, 32-33; avena, 33; algarrobas, 14; yeros, 41.

Todo en pesetas los 100 kilos, con envase.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Expediciones.—Por la estación del Norte fueron expedidos ayer los siguientes vagones:

Harina.—Para San Juan de Nieva, un vagón; para Madrid, dos; para Santander, uno; para Avilés, uno; para Murcia, uno.

Salvado.—Para Los Balbases, un vagón.

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de azoe, 32,00 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 % de azoe, 34,25; nitrato de cal L. G. 15-16 por 100 azoe, 32,50; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 87 pesetas; abono completo para cereales, 21,00; ídem para viñas, 27,00; ídem para leguminosas, 28; ídem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

#### ASTORGA (León)

Se celebró ayer el mercado semanal viéndose concurrido, dentro de la época en que estamos, con un tiempo bueno.

En el de cereales se vió pocos vendedores.

El de cerda estuvo muy animado, haciéndose muchas transacciones y vendiéndose todo lo presentado.

Se vendieron a 33 pesetas, a la canal.

Hubo muchas aves y huevos, cotizándose a buenos precios.

#### SORIA

El tiempo, de lluvias. Se ha pagado: trigo, 83 reales fanega; centeno, 52; cebada, 48; yeros, 68; lentejas, 72; avena, 30; nueces, 68; fijos, 72; huevos, once reales docena; patatas, 8 reales arroba.

#### PALENCIA

Con animación y bastante concurrencia de libradores forasteros, se celebró el mercado de granos. Se cotizó la cebada a 40 y 41 reales las 70 libras.

Avena, a 29 y 30 reales fanega. Muecas, a 60 y 61. Yeros, a 67.

Respecto a trigos, se va aproximando a la tasa, y es de creer que no se venda más por debajo de ella.

#### ARGANDA (Madrid)

Se terminó la sementera de cereales.

El temporal reinante es de grandes lluvias.

Los vinos tintos nuevos se cotizan a 6,50 pesetas arroba de 16 litros; añejos, a 7; blancos, a 7.

#### SAN CLEMENTE (Cuenca)

Si siguen cotizando los trigos a 22 pesetas la fanega de 94 libras.

Cebada, a 40 la fanega de 70 libras. Algarrobas, a 17 la fanega de 94 libras.

Los vinos tintos se cotizan a 4,50 pesetas los 16 litros. Blancos, al mismo precio.

Pan de primera, a 0,55 pesetas el kilo.

Patatas, a 2,50 la arroba de once y medio kilos.

### PRIM Vitoria

MANUEL IRADIER, S

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embaraos y afecciones del abdomen o correa hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

#### GANADERAS

##### ZAMORA

Con extraordinaria animación ha dado principio, en la explanada de la plaza de toros, el mercado mensual de ganado.

En el ferrial se ha presentado gran cantidad de ganado vacuno, habiéndose efectuado bastantes ventas.

En el ganado de cerda también se ha notado gran animación en las compras, demandándose a 26 y 27 pesetas la arroba.

##### ASTORGA (León)

Se reunió la Junta organizadora de la feria anual de ganados, que se celebrará el próximo mes de enero.

Se dió cuenta de que para los gastos de la referida feria habían acordado contribuir el Ayuntamiento con 1.000 pesetas, la Banca Local con 250 y la Cámara de Comercio con otras 250 pesetas.

Se acordó la publicación del programa, en el que se señalarán las condiciones para optar a los valiosos premios que han de ser adjudicados los días de la feria, tanto a los vendedores como a los compradores y al ganado que presenten.

##### TEJARES (Salamanca)

El ganado para carne, estacionado. Nada de particular tendía que denotar de poco mejorasen los precios.

Se paga: Mulas de labor, 3.460 reales una.

Bueyes de labor, 3.900; novillos de tres años, 4.300; añejos y añejas, 1.370; vacas cotrales, 1.590; cerdos al destete, 140; ídem de seis meses, 296; ídem de un año, 400; ídem cebado, 90; ovejas, 144; ídem emparejadas, 230; carneros, 275; corderos, 86.

Lana blanca fina, 72 reales arroba; ídem, ídem basta, 70; ídem engrá fina, 68; ídem, ídem basta, 66.

### Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, I y Fueros 3.—Teléfono, 1450. Representante colegiado: Gabriel Durana. Ortiz de Zárate, 11, bajo.

**BODUER**  
POSTAS, 26  
ULTIMA NOVEDADES  
SOMBRERERIA - CAMISERIA - NOVEDADES  
SE REFORMA TODA CLASE DE SOMBREROS, QUEDANDO COMO NUEVOS

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Quantas corrientes a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.

Ventiladas Sucursales en la provincia.

YA NO CUESTO MAS QUE

CALDO MAGGI  
ENCURTIDOS

10  
CENTIMOS

sin variación de la insuperable calidad que me dió fama.

Fijense en el nombre MAGGI, la marca „Cruz-Estrella“ y la etiqueta roja y amarilla.

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, café y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

**Lanas lavadas de todas clases para colchones**  
**RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135**

**Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA**  
 (MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similiares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.--VIGO.

**Anuncios especiales**

<b>HOTEL FRANCIA</b> Gran confort Dato, 39	<b>BAR DE EMILIO UGALDE</b> Gran confort Nueva Plaza, 5	<b>FEDERICO RECART</b> Hojalatería, fontanería y vidrieras.—Especialidad en mostradores.—San Antonio, 35	<b>JOSÉ GONZÁLEZ.—Ebanista</b> Se construyen toda clase de muebles y se restauran antiguos. Florida, 47
<b>EL CASERIO</b> Banquetes y Despedidas	<b>ENRIQUE VALERIO</b> Carbones Florida, 16	<b>ANUNCIESE EN ESTA SECCIÓN</b>	<b>TOMÁS ECHÁVARRI</b> Profesor de piano, solfeo y armonía. Cuchillería, 24-2.º izqda.
<b>RESTAURANT "EL RUBIO"</b> La mejor mesa Nueva Plaza, 2	<b>BAR TXOKO</b> Especialidad en cervezas dorada y negra y servicio sumerado.—El mejor café expreso a 0,45 pesetas.	<b>SAN PRUDENCIO, 26</b> (Frente al Nuevo Teatro)	<b>BENITO TORRECILLA</b> Carpintero Berrera, 39-1.º

**Productos químicos y abonos minerales**

Fabricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).  
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
 Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**VIDA**

**ACCIDENTES** **INCENDIOS**

**RESPONSABILIDAD CIVIL**  
**ROBO**  
**TRANSPORTES**  
 "SUBDIRECCION DE VITORIA."  
 San Antonio, 20-3.

Agencias:  
**ABASTECIMIENTOS ZEDA,**  
**FLORIDA, 3**  
**y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.**

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**

FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito mas antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas,
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:**

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	" 234.050	Año 1915	" 10.079.122
Año 1900	" 858.092	Año 1925	" 15.368.618
Año 1905	" 160.897	Año 1927	" 32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

**Clinica "VIRGEN BLANCA"**  
**Hermanos Castilla y Arousay**  
 Especialistas  
 Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía  
**RAYOS X**  
 PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

**LOS MAS DIFERENTES LUGARES DE LA TIERRA**

podrá Vd. captar con el nuevo receptor Philips a «Superinductancia» 634. Solamente con mover un mando podrá Vd. separar la emisora más debil de la más potente, con perfecta claridad y pureza

Elector de emisoras. Control automático de volumen. Dispositivos anti-parasitarios. Control de tonalidad. Regulador anti-fading.

**PHILIPS 634**

Pidan una demostración, sin compromiso, de los receptores PHILIPS

Representante oficial para ALAVA: "ALMACENES LA BOLSA" Florida, 23 Arca, 13

**JULIAN BAJO**  
 JOYERIA  
 RELOJERIA  
 PLATERIA  
 DATO-8  
 VITORIA

**PAPEL DE FUMAR**  
**BAMBU**

**Larramendi Hnos**  
 OPTICOS ESPECIALISTAS  
 DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**Academia «San Prudencio»**  
 CONSTITUCION, 10, 2.º  
 VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libres y oficiales.  
 B) Asignaturas. Cursos completos.  
 C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.  
 MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.  
 B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.  
 C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.  
 PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.  
 POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.  
 IDIOMAS: Latín, Francés, Inglés: Método Berlitz.  
**INTERNADO FAMILIAR**  
 Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia. Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

**"ROYAL"**  
 COMPANIA INGLESA DE SEGUROS  
 FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.  
 Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932  
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 80 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).  
 Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios  
 Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.  
 Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.  
 Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.  
**MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139**  
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

**Radioaficionados**

Cuando vuestro aparato sufre alguna avería, lo primero que pensáis es en el tiempo que va a estar en el taller y lo que os va a costar la reparación.  
 Pues bien, no temáis. Si acertáis a llevar vuestro aparato a un técnico de reconocida competencia, la reparación será cosa de pocas horas y el precio muy por debajo de lo que os acostumbrabais a cobrar en otros sitios.

**¿SABEIS DONDE ENCONTRAREIS TODO ESTO?**

**EN CASA SAN MARTIN**  
 Radios, Gramófonos y Discos  
 "La Voz de su Amo"  
 P. de la República núm. 32

**"AURORA"**  
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
 Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOANO, San Prudencio, 14, 2.º

**Dr. Parra Solache**  
 OCULISTA  
 EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.  
 Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

**Ungüento Urtubi**  
 Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.  
 DE VENTA EN FARMACIAS

**Tres Perlas**  
 FINISIMO Y MUY VIEJO

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS  
 Visto el anuncio de la Cámara Oficial, la Asociación Libre se ha desplazado a Madrid donde ha concretado este asunto.  
 Se ruega a los asociados se personosen urgentemente en las Oficinas donde se les enterará sobre el particular.

**MADERAS - MACHIHEMBRADOS**  
**RAFAEL RETANA**  
 Hijo de J Retana  
**FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)**  
 —)o(— Servicio a domicilio —)o(—

## MUNICIPALIDADES

### ENTRANDO EN CALOR

Ayer se le hizo una petición al Municipio, en el "subsidiario".  
Se le pidió que diera leña.  
Y el Concejo acordó darla.  
No parece muy democrática la medida...  
Pero es que se trataba de leña para los reclusos de la cárcel, que los pobres están fríos.

## Crónica religiosa

### OCTAVA DE LA INMACULADA

Con fervor tiernísimo y brillantez extraordinaria celebra ahora la hispanidad americana a la virgen inmaculada de Guadalupe en la octava misma de la fiesta de la Concepción de la Virgen María, al igual que la hispanidad de la metrópoli hemos celebrado a la Purísima con fiestas consoladoras en el día aniversario de la definición dogmática. El concepcionismo, flor trasplanta de la Madre Patria a los jardines americanos ha perfumado con su aroma, con irradiaciones de pureza de poesía, de sentimientos altísimos, la vida entera de la hispanidad americana y este año, estos mismos días, acaba de celebrar a su Virgen de Guadalupe con pompa singular en el templo máximo de la Cristiandad, en la Basílica de San Pedro en Roma, con asistencia de Su Santidad el papa, diez y nueve Cardenales, cincuenta Obispos, todo el Cuerpo Diplomático, y peregrinaciones variadas de Europa y América, destacándose un grupo de 500 mejicanos y lucida representación universitaria de Hispanoamérica.

El Guadalupe español y el Guadalupe de hispanoamérica los dos faros potentísimos de nuestra espiritualidad mariana, que así alumbraron las primeras páginas de la historia de toda la Hispanidad, seguirán iluminando y orientando saludablemente sus destinos futuros.

### SANTORAL

Sábado, 16. — Santos Eusebio, obispo; Albina, virgen, Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, mártires; Adón, Ireñón, obispos; Ananías, Azarías, Misael, niños.

### PUNTO DE APOLOGETICA

Nuestra Santa Madre Iglesia, a declarar dogma de fé una verdad determinada, por ejemplo la Concepción sin mancha de María Santísima, no inventa esa verdad, ni la incluye por vez primera en su fondo doctrinal, ni mucho menos se rectifica en su doctrina secular, sino que no hace otra cosa que declarar oficialmente que tal verdad está contenida, desde luego, en el tesoro de su divina revelación y ha de ser admitida por todos los fieles como dogma de fé. Es algo parecido al caso de la Sociedad cuando premia y condecora unas acciones gloriosas; la Sociedad, al fijar la condecoración, no crea las virtudes gloriosas del ciudadano, solamente las destaca y subraya y propone a la consideración y aprecio de sus subordinados.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANJEL

**EJERCICIO DE LAS JORNADAS.** — Mañana, sábado, dará principio el piadoso ejercicio de las "Jornadas de María Santísima y San José, de Nazaret a Belén", por la mañana durante la Misa de siete con rosario y cánticos y por la tarde a las seis y media.

### ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará mañana, a las diez, su Vigilia mensual, el turno 4.º «Coena Dómini».

### CAPILLA DEL SAGRADO CO-RAZON (antigua de PP. Jesuitas)

El ejercicio de las Jornadas, comenzará mañana sábado y se hará por la mañana en la misa de seis y media, con cánticos y por la tarde a las seis y media (Santo Rosario, Meditación, Ejercicio de las Jornadas y Bendición con el Santísimo).

### ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Esta Asociación celebra su función mensual el día 17 en la iglesia de San Pedro.  
Las Comuniones serán en las misas de seis y media y ocho.  
La función de la tarde a las seis y media.

### PARROQUIA DE SAN VICENTE MARTIR

Mañana sábado dará principio en esta iglesia el devoto ejercicio de las "Jornadas de María Santísima y San José, de Nazaret a Belén". Por la mañana durante la Misa de siete con rosario y cánticos y por la tarde a las 6 1/2.

### EN LAS OBLATAS

Comienza mañana, sábado, el devoto ejercicio de las Jornadas de San José y la Virgen de Nazaret a Belén, rezándose el Santo Rosario, meditación y oraciones del día, visita al Santísimo, terminando con cánticos.

Este ejercicio será los festivos a las cinco y los laborables a las cinco y media de la tarde.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES** para señoras y señoritas del Magisterio y Bachillerato en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, organizados por la Congregación del Magisterio y dirigidos por el R. P. Marcelino Ereño, S. J., Director de la misma.

Empezarán el 26 de diciembre, a las seis y media de la tarde; terminarán el 1.º de enero a las ocho, con la Misa de Comunión general y la Bendición Papal.

**Distribución.** — Mañana: diez y media, Meditación; once y tres cuartos, Plática y Examen.  
Tarde: tres y media, Lectura; cuatro, Meditación; cinco y cuarto, Santo Rosario; cinco y media, Bendición; seis, Meditación y a continuación el Via Crucis.

**Advertencias.** — Las señoras y señoritas que deseen hacer los Ejercicios internos o medio internos, tengan la bondad de avisarlo con algunos días de anticipación. Las internas que lo deseen podrán salir a sus casas la noche del 31.

## UN ACCIDENTE

A eso del mediodía, se dirigía Florencio Suárez de 38 años, de Orduña a Murguía a pie por la carretera, pasando en la misma dirección una camioneta y visto el estado del tiempo el chófer ofreció un puesto a Florencio, a lo que accedió éste.  
Al llegar a Izarra la camioneta se fue a estrellar contra un árbol, debido a que nevaba copiosamente y era difícil el distinguir el camino.  
Acto seguido fue trasladado Florencio al Cuarto de Socorro en el auto camilla apreciándose una herida contusa en la región parietal y otra incisa en el mentón.  
Ha quedado hospitalizado.  
La camioneta resultó con ligeros desperfectos y el chófer con heridas leves.

### PARROQUIA DE SAN VICENTE MARTIR

**EJERCICIO DE LAS JORNADAS.** — Mañana, sábado, dará principio el piadoso ejercicio de las "Jornadas de María Santísima y San José, de Nazaret a Belén", por la mañana durante la Misa de siete con rosario y cánticos y por la tarde a las seis y media.

### ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará mañana, a las diez, su Vigilia mensual, el turno 4.º «Coena Dómini».

### CAPILLA DEL SAGRADO CO-RAZON (antigua de PP. Jesuitas)

El ejercicio de las Jornadas, comenzará mañana sábado y se hará por la mañana en la misa de seis y media, con cánticos y por la tarde a las seis y media (Santo Rosario, Meditación, Ejercicio de las Jornadas y Bendición con el Santísimo).

### ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Esta Asociación celebra su función mensual el día 17 en la iglesia de San Pedro.  
Las Comuniones serán en las misas de seis y media y ocho.  
La función de la tarde a las seis y media.

## Centros oficiales

### GOBIERNO CIVIL

Al recibimos esta tarde a primera hora el señor Gobernador nos manifestó que acababa de celebrar una entrevista con el alcalde señor González de Zárate y el señor Eguino, para tratar del asunto del despido de obreros por falta de pago de este último señor.

De la entrevista parece ha surgido una fórmula de arreglo, que en breve marcará la solución del conflicto.

Añadió el señor García Dorado, que la tranquilidad en la provincia es absoluta y que hoy habían sido trasladados a Labastida algunos de los presos en esta cárcel por los últimos sucesos en dicha villa, para llevar a cabo diligencias de reconstrucción, careos, etc.

De la misma se espera poner en claro algunos extremos interesantes.

### CUARTO DE SOCORRO

Asistidos en este establecimiento:

Bruno Sáez de Zaitegui de 81 años, de herida contusa en la frente y erosiones en la cara y dedo anular izquierdo, a causa de una herida casual que tuvo en las escaleras del Cantón de la Soledad.

Vicenta Aberásturi de 56 años, natural de Ullivarri Arrazua, de esquinque del pie derecho, a consecuencia de una caída en su domicilio.

José Luis Cabreros de 8 años, de heridas incisivas en el muslo izquierdo.

Fué mordido por un perro. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

### AYUNTAMIENTO

Fuimos recibidos los reporteros por el señor Aragón quien nos manifestó que habían ido a la Diputación el señor Alcalde y los señores Villanueva, Herrero y Elorza para llevar el cuadro estadístico de los tributos de las Diputaciones.

Seguio diciéndonos el señor Aragón que el señor González de Zárate iría de la Diputación al Gobierno, pues tienen una cita con el señor Gobernador y el señor Eguino, para ver modo de solucionar el conflicto de los despidos.

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor González de Zárate, y con la asistencia de los capitulares señores, Aragón, Azúa, Herrero, Arcaya, Moraza, Elorza, Martínez, Castresana, Olarte, Armentia, Arámburu, Larrea, Vaana, Zárate, Villanueva y Lengaran, da comienzo la sesión a las siete de la tarde.

Acta de la sesión ordinaria subsidiaria, celebrada el día 7 del actual.

Se aprueba.  
—Estado de Caja.  
Ascende a Ptas 136.477,87.

—Relación del producto de los arbitrios.

—Importa lo recaudado en la semana última, por dicho concepto pesetas 49.090,31.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se presentan 15, aprobándose por unanimidad.

—Moción de varios señores capitulares proponiendo que, sin pérdida de momento, se proceda al estudio del proyecto de construcción de casas-habitaciones, para los maestros nacionales, en los terrenos que posee el Ayuntamiento.

Se acuerda pase a informe de las Comisiones de Hacienda, Fomento e Instrucción Pública.

—Moción del capitular señor Castresana, proponiendo cesen los empleados que desempeñan cargos incompatibles, por haber transcurrido el plazo que se les concedió para optar por uno de ellos.

Queda ocho días sobre la mesa, con el voto en contra del señor Castresana.

—Moción del señor Alcalde presidente dando cuenta de haber tomado posesión del cargo de Administrador de la Plaza de Abastos el oficial segundo, excedente, don Andrés Suso, a quien le correspondía con arreglo al Reglamento.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia del Secretario del «Club Deportivo Alavés», solicitando se le condone la cantidad que se le ha presentado al cobro por impuesto de vigilancia, por haberse dado de baja en los locales de la calle de San Prudencio.

Se acuerda pase a la Comisión de Arbitrios.

—Dictamen de la Comisión de Fo-

mento, en el escrito de don Juan Serrano, solicitando ampliación del terreno adquirido en el Cementerio Municipal.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, sometiendo a la aprobación de V. E. los plegos de condiciones que han de regir en los concursos para adquisición de materiales para obras por administración, obras de asfaltado y adquisición de tubos de cemento para el año 1934.

Quedan aprobados.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el acta del concurso para la adquisición de lubricantes.

Se adjudica dicho suministro a las Sociedades «Camps», «Sel» y «López Andueza».

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el acta de la subasta de varios lotes de arbolado en los Montes Altos.

Se adjudica la referida subasta a los señores Benito Pérez Trujal y Daniel Eguileta.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don José Mondragón, solicitando una parcela de terreno comunal en el pueblo de Crispiana.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Lope Ortíz de Elguea, solicitando la extracción de brezo del monte común de Lasarte.

Como el anterior.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Rufo del Moral, solicitando la liquidación de las obras realizadas en la carretera de Ullivarri de los Olleros.

Se acuerda abonarle la cantidad de Ptas. 5.925,40, que es la que se le adeuda.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don David López, solicitando devolución de fianza depositada para el apronto de piedra en la carretera de Ullivarri de los Olleros.

Se le entreguen 600 pesetas, que tiene anticipadas.

—Escrito del jefe de Negociado de Arbitrios, proponiendo se devuelva a los pueblos de la jurisdicción el 50 por 100 cobrado por pastos comunales correspondiente al año de 1932.

De acuerdo, importa el 50 por cien de lo cobrado Ptas. 1.369,35.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del presidente de la Junta administrativa del pueblo de Mendiola, solicitando autorización para sacar a subasta a la exclusiva los vinos, aguardientes y licores para el consumo de dicho pueblo durante el año de 1934.

Se accede a lo solicitado.

—Escrito del señor presidente de la Asociación «La Ciudad Jardín de Vitoria», solicitando la reposición del acuerdo de 30 de noviembre último y se declare subsistente la exención de contribuciones e impuestos relacionados con dicha Ciudad Jardín.

Se acuerda poner el asunto a votación siendo denegada la petición por 10 votos contra 7.

—Escrito de don José Casi Iniguez, solicitando la baja en el Padrón.

Concedido.

—Copia de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo en la reclamación formulada por varios vianeros contra los impuestos que se detallan.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Sociedad Vitoriana de Taxisistas, solicitando autorización para instalar un teléfono en la plazuela del Arca.

Se aprueba.

—Nóminas, cuentas y libranzas.  
Son aprobadas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da lectura a un escrito del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, dando las gracias a este Municipio, por ciertos servicios prestados.

Enterados.

Se lee otro escrito de la Junta Local, anunciando un concurso de ganado de cerda para el día 18 de enero.

Como el anterior.

El señor González de Zárate dice—habérsele pedido por la Cárcel de Vitoria, la concesión de cierta cantidad de leña para las estufas.

El Ayuntamiento acuerda acceder a la petición.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

### GUARDIA MUNICIPAL

### UN ROBO

A las 17,45 de ayer Entigio García Martínez de unos doce a trece años, desprendió un par de botas de hombre de una zapatería de la calle Moraza, propiedad de don Hilario Landaluce, echando luego a correr por la calle de la Corre-

### IBA A SER DIFICIL

Ayer nos quejábamos del trato de desfavor que nos dan en la Diputación Provincial a los de PENSAMIENTO ALAVES y para llamar la atención de quien corresponde, escribimos: «A ver si nos entendemos». Alguien que estaría pensando en las musarñas, escribió: «Haber si nos entendemos».

¡Y claro así, es difícil que nos entendamos!

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

A Madrid la bellísima señorita Dolores Saleta.

—De Madrid don Miguel Apráiz.

—De Bilbao los jóvenes Jesús Larrazabal, Javier Monjels y José Apráiz.

—Se han trasladado de Zarauz a Madrid los duques del Infantado.

### Aguinaldo para los pobres

Señores de Florez Estrada	Pesetas
Sta. Amparo Augustin	25,00
Sta. Angeles Bengoa	10,00
D. José Ignacio Aristegui	100,00
D. Pedro Aristegui	5,00
María Teresa Aristegui	5,00
D. Ramón Aristegui	5,00
Señora de Gil Yuste	25,00
D.ª Nicanora Gaytán de Ayala	15,00
D.ª Josefa González de Castañón	10,00
M. Salazar	5,00
P. C.	5,00
D.ª Dolores Orella	5,00
D.ª Herminia Orella	5,00
D.ª Felisa Erstarbe	1,00
Uno de la Ceda	5,00
F. V.	25,00

ría, siendo perseguido por don Hilario, quien le dió alcance cerca del matadero, quitándole las botas y poniéndolo a disposición de un guardia.

### POR INFRINGIR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

A las once horas de ayer fué denunciado el auto matrícula de Vitoria n.º 1517, propiedad de Veremundo Martínez, por circular por su izquierda y por insolentarse con el guardia.

### INSPECCION DEL TRABAJO

Ha sido inspeccionado el taller de mármoles de la señora Viuda de Conrado Ruiz de Ocenda.

También se ha hecho visita de inspección a la Compañía Central de los automóviles de Logroño.

### DELEGACION DEL TRABAJO

Ayer estuvo el señor Herreras visitando al señor Alcalde para hablarle de los despidos que tienen anunciado los patronos que han trabajado en las obras de los cuarteles y decirle que vea el modo de solucionar este conflicto.

Hoy le ha visitado don Serafín Ajuria.

### COMANDANCIA MILITAR

### TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama fecha 12 actual comunica a esta Comandancia lo siguiente:

«Disponga cuerpos y dependencias esa división extraigan antes día 18 de abastecedores gasolina, grasas, gomas, productos necesarios hasta fin año con objeto poder efectuar cierre ejercicios».

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Luis Ferrán (2.º Montaña).

Imaginario don Antonio Acha (Bat. de Montaña).

### JURADOS MIXTOS

Hoy a las doce y doce y media se han celebrado dos actos de conciliación por despido. El primero entre Aranzo-Anda y Compañía y el segundo entre Santiago-Cámara.

No ha habido avenencia en ninguno de ellos.

Los juicios se celebrarán próximamente.

## MINUCIAS

Ayer nos quejábamos del trato de desfavor que nos dan en la Diputación Provincial a los de PENSAMIENTO ALAVES y para llamar la atención de quien corresponde, escribimos: «A ver si nos entendemos». Alguien que estaría pensando en las musarñas, escribió: «Haber si nos entendemos».

¡Y claro así, es difícil que nos entendamos!

## Notas de Sociedad

### DIA DE DIAS

Celebra hoy sus días el M. I. Canónigo, Consiliario de la Federación de Padres de Familia de Alaya, don Lucio Asensio. Ad multos annos.

### CARTERAS PARA LIBROS

Bolsos de piel. Monederos. CASA IRIARTE. Constitución, 19

### BAUTIZO

Ayer fué regenerada con las aguas bautismales en la Parroquia de San Miguel una niña, hija de doña Juana Buesa y Buesa y de don Florencio Moreno y Martínez de Pinillos.

La neófita llevará por nombre María Begoña Lucía.

Actuaron de testigos doña Pilar Buesa y don José Vázquez-Illar. Administró el Santo Sacramento el párroco de aquella iglesia don Faustino Mendieta.

### LUNA - PIANOS

En breve llegará a esta el afinador mecánico de la Casa, el cual permanecerá en Vitoria varios días. Afinaoines económicas y Reparaciones a precios reducidos.

Avisos a don Angel Galindo, Postas, 18, «La Vasconga».

## Noticias y reclamos

Después de una enfermedad Siempre lo más indicado Es el rico y muy famoso «San Roque» Jerez Quinado. Si lo bebes quedarás Sano, fuerte y colorado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

### FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

Sr. GUINEA, Postas, 6.  
Sr. PUENTE, S. Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

### CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de Odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

### BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)  
Entrada libre.  
Servicio de libros y revistas.  
Horario.—Días laborables:  
Mañana, de once a una y media.  
Tarde, de cuatro a seis.

### CARCEL

En el día de hoy hay los siguientes reclusos:  
91 hombres y 4 mujeres.

### Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles

Próxima convocatoria. Título de bachiller o similar—50 plazas con 4.000 pesetas, dietas por salidas y otros honorarios. Edad de 21 a 35 años.

Preparación completa por personal del Cuerpo.  
Informes: Manuel Iradier, 62, 2.º izquierda.

RAYOS ULTRAVIOLETA.—Se vende aparato nuevo, portátil, moderno, de cuarzo, precio módico. Informes en esta Administración (1203)

**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aperlada 7 LOGROÑO